

INFORME PRELIMINAR

Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC año 2025



República
del Ecuador

ÍNDICE Y CONTENIDO

Contenido

1. OBJETIVO	4
3. NORMATIVA LEGAL	4
4. DESARROLLO.....	5
4.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	5
4.1.1. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	6
Tabla 1 Matriz de cumplimiento de meta PEI 2022 - 2025.....	6
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	8
Indicador 1.1. Número de investigaciones en los ámbitos del patrimonio Cultural desarrollados ...	8
Indicador 1.2. Número de artículos científicos en los ámbitos del patrimonio Cultural publicados..	9
4.2.1. OEI 1: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.	10
4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - PREVENIR EL RIESGO DE AFECTACIÓN Y PÉRDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL	15
Indicador 2.1. Número de instrumentos normativos desarrollados para la prevención del riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.	15
4.3.1. OEI 2: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	16
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural material e inmaterial)	27
Indicador 3.1: Número de fichas de inventario de patrimonio cultural depuradas	27
4.4.1. OEI 3: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	27
Indicador 3.2. Número de publicaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial elaboradas	27
4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 - FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, SALVAGUARDIA Y EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	31
Indicador 4.1. Porcentaje de incentivos de fomento del patrimonio cultural entregados.....	31
4.6. GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN “HOJAS JABONCILLO”.	34
4.7. GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN “INGAPIRCA”	36

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO	37
6. REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	38
7. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS	39
8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	40
9. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO 40	
10. IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES DE IGUALDAD	41
11. CONCLUSIONES	42
12. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	44

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025**1. OBJETIVO**

El presente Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 tiene como objetivo sistematizar y presentar de manera transparente, verificable y estructurada los resultados de la gestión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural correspondientes al ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones y lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

2. ALCANCE

Durante el ejercicio fiscal correspondiente a 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ejecutó su gestión en concordancia con el marco normativo vigente, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual (POA) y la programación presupuestaria aprobada, asegurando la alineación con las políticas públicas del sector social y cultural.

3. NORMATIVA LEGAL

En el Artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos de poder público. Así también, en el numeral 4 del Artículo 100, señala que la participación en los niveles de Gobierno se ejerce para “(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

Adicionalmente, en el Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que “El pueblo es el demandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio de su derecho a la participación, (...)”.

Es así como, la Rendición de Cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública en el Ecuador.

En ese sentido, conforme establece el Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones y omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

En el Artículo 90 de la misma Ley, determina que los “Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

Además, en su Artículo 91, la Ley establece: “La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes,

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno”.

Finalmente, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-040-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emite el Reglamento de Rendición de Cuentas.

4. DESARROLLO

4.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2025 fue aprobado mediante sesión extraordinaria del directorio institucional, llevada a cabo el lunes 20 de diciembre de 2021, mismo que fue alineado al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025, emitido mediante Resolución Nro. 003-2024-CNP, de 16 de febrero de 2024.

Misión PEI 2022 – 2025

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es una entidad del sector público de ámbito nacional que gestiona la investigación, el control técnico y el fomento del patrimonio cultural material e inmaterial para su conservación y salvaguardia, conforme las políticas públicas.

Visión PEI 2022 – 2025

Al 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se consolidará como una institución referente regional para la gestión del patrimonio cultural con la finalidad de su apropiación y uso social, para la dinamización de economías creativas, circulares e incluyentes.

Objetivos Estratégicos Institucionales PEI 2022 -2025

OEI 1: Desarrollar la investigación en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural.

OEI 2: Prevenir el riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material inmaterial.

OEI 3: Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural material e inmaterial.

OEI 4: Fomentar la investigación, la conservación, la salvaguardia y el uso social del patrimonio cultural.

OEI 5: Fortalecer las capacidades institucionales del INPC.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025
4.1.1. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
Tabla 1 Matriz de cumplimiento de meta PEI 2022 - 2025

OEI	INDICADORES		DIRECCIÓN RESPONSABLE	LÍNEA BASE 2019 - 2021	META PROGRAMADA HASTA 2025	METAS								META CUMPLIDA HASTA 2025
	NOMBRE	FÓRMULA				2022		2023		2024		2025		
						SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		
						I	II	I	II	I	II	I	II	
1. Desarrollar la investigación en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural	1.1. Número de Investigaciones en los ámbitos del patrimonio Cultural desarrolladas	# de Investigaciones en los ámbitos del patrimonio cultural desarrolladas	Dirección de Investigación e Innovación	3	16		3		3	0	7		8	21
	TOTAL			3	16	0	3	0	3	0	7	0	8	21
	1.2. Número artículos científicos en los ámbitos del patrimonio Cultural publicados	# de artículos en los ámbitos del patrimonio cultural publicados	Dirección de Investigación e Innovación	4	10		2		2	0	5		11	20
	TOTAL			4	10	0	2	0	2	0	5	0	11	20
2. Prevenir el riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.	2.1. Número de instrumentos normativos desarrollados para la prevención del riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.	(Número de instrumentos normativos desarrollados (CT-DGR) falta arqueología	Dirección de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural		4	1	1	1	1				2	6
			Dirección de Gestión de Riesgos		13	1	3	4	0	2	2	9	7	28
			Dirección de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático		4		1	0	2		1	3	1	8
			TOTAL			12	21	2	5	5	3	2	3	12
3. Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural material e inmaterial.	3.1. Número de fichas de inventario de patrimonio cultural depuradas	(Número de fichas de inventarios depuradas CT y arqueología	Dirección de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural		32482	0	9622	3428	2559	2804	4890	5857	8494	37654

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

			Dirección de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático		23863	1198	5025	1566	3133	2275	3126	78	982	17383
			Dirección de Gestión de Riesgos		17000	2000	3000	527	1630	3970	5161	1090	2179	19557
			TOTAL	0	73345	3198	17647	5521	7322	9049	13177	7025	11655	74594
	3.2. Número de publicaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial elaborados	Número de publicaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial elaborados	Dirección de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	4	13		6	0	2	4	2	2		16
			Dirección de Investigación e Innovación	0	10		2		2		3		11	18
Dirección de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático				2				3		1			4	
Dirección de Gestión de Riesgos				5	1	1	0	1			10	8	21	
			TOTAL	4	30	1	9	0	8	4	6	12	19	59
4. Fomentar la investigación, conservación, salvaguardia y el uso social del patrimonio cultural	4.1. Porcentaje de incentivos de fomento del patrimonio cultural entregados	(número de incentivos entregados/Número de incentivos planificados) *100 CT y TCT	Dirección de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	100%	100%		100%		100%		100%		100%	100%
			Dirección de Transferencia del Conocimiento	100%	100%		100%		100%		100%		100%	
5. Fortalecer las capacidades institucionales	5.1. Porcentaje de implementación del EGS	(Número de Controles del EGS implementados/Números de controles del EGS planificados) *100	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	2,1%			97,90%							97,90%
	5.2. Porcentaje de Ejecución presupuestaria	(Presupuesto Devengado / Presupuesto Asignado)	Dirección Administrativa Financiera	96%	100%	50%	50%	50%	50%		99,6%		99,83%	100%

Fuente: Informe de seguimiento al PEI 2022 – 2025, Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Indicador 1.1. Número de investigaciones en los ámbitos del patrimonio Cultural desarrollados

Durante el año 2025 se desarrollaron 8 investigaciones multidisciplinarias en el ámbito del patrimonio cultural material e inmaterial, fortaleciendo la generación de conocimiento técnico y científico.

Estas investigaciones abarcan diferentes ámbitos del patrimonio cultural, incluyendo:

1. Bienes inmuebles-Obras de arte: A través del proyecto de Investigación “**Ruta de los pintores- Obra de Manuel de Samaniego**” se realizó el análisis de la materialidad, técnicas de ejecución, contexto histórico y social, y el análisis arquitectónico de los contenedores de las obras de Manuel de Samaniego, como figura clave de la pintura quiteña de la colonia tardía.
2. Bienes documentales: Se desarrolló el proyecto “**Evaluación de la ionización gamma para la desinfección de documentos históricos**” obteniendo resultados positivos sobre la viabilidad de esta innovadora técnica como alternativa de desinfección de bienes documentales sin contacto directo ni residuos y sin comprometer la integridad estructural ni visual del papel. El proyecto fue ejecutado en conjunto con la Escuela Politécnica Nacional y contó con el apoyo de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo. Este trabajo constituye un paso pionero en Ecuador hacia la integración de métodos científicos en la preservación del patrimonio cultural, respaldando la aplicación segura de la radiación ionizante en la conservación de documentos históricos.
3. Patrimonio Arqueológico: Se desarrolló de la investigación etnohistórica “**El Cacao Datos Relevantes desde la Arqueo genómica y la Etnohistoria**” el cual permitió sistematizar y contextualizar históricamente análisis desde la arqueogenómica que demuestran que el cacao se originó en la alta Amazonía ecuatoriana hace 5.300 años, constituyendo la evidencia más temprana de su uso en América, así como su amplia dispersión hacia la costa del Pacífico y Centroamérica mediante redes de intercambio y movilidad humana. En época colonial, se analiza el cacao como eje económico clave, especialmente en la Gobernación de Guayaquil, articulando circuitos comerciales intercoloniales.
4. Paisajes Culturales: A través del proyecto “**Paisajes Culturales del Ecuador: Fase 1**” se identificaron cinco territorios a nivel nacional con potencial de ser caracterizados como paisajes culturales.

Los paisajes culturales, entendidos como una parte del territorio que engloba un sistema coherente y articulado de acciones e interacciones naturales y humanas, representan una nueva visión de manejar y gestionar el patrimonio, trascendiendo del elemento a la importancia del contexto. Esta mirada analiza las características geográficas, naturales, históricas y culturales de cada territorio de forma interrelacionada con la finalidad de dinamizarlo y aportar a su desarrollo sostenible en beneficio de las comunidades que lo habitan y de la conservación de sus patrimonios.

En 2025, los territorios analizados fueron:

- Cerro de Hojas Jaboncillo,
- El Ejido Unidad de Paisaje Cultural Tomebamba,
- Cerro Puñay,
- Barrio El Carmelo, y

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

- Paisaje Cultural de La Toquilla.

Para cada uno de estos casos de estudio se analizó tanto su medio físico como los procesos de articulación histórica, elementos patrimoniales asociados, actividades socioeconómicas, imagen proyectada, valoraciones y recomendaciones.

5. Bienes muebles: Mediante el proyecto **“Infraestructura comunitaria con arquitectura vernácula. Casos manabitas en Líneas de Fomento”** se analizaron dos proyectos arquitectónicos, ubicados en Punta Charapotó y Agua Blanca Carta, considerando las aportaciones de la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (1999) del Comité Internacional de Arquitectura Vernácula (CIAV) del ICOMOS. Como resultado se evidencia el cumplimiento de las características necesarias para evidenciar su reconocimiento vernáculo, tanto en relación al modo de construir, las técnicas tradicionales y los materiales utilizados como respecto al soporte comunitario en el mantenimiento y apropiación de los inmuebles.
6. Patrimonio Inmaterial: A través del proyecto **“La tradición gastronómica en Manabí”** se realizó un levantamiento y sistematización de información sobre la tradición gastronómica de Manabí describiendo principales hitos históricos, materias primas clave, reconocimientos locales y certificaciones patrimoniales y destacando distinciones globales como Región Mundial de la Gastronomía 2026 e inclusión de Portoviejo en la Red de Ciudades Creativas, así mismo Incluye un análisis FODA y propone rutas, formación, certificaciones y estrategias de promoción sostenible.
7. Patrimonio Inmaterial: Se desarrolló el proyecto **“Memoria social de las comunidades de Ingapirca”** el cual sistematiza la memoria social vinculada al Complejo Arqueológico de Ingapirca, recogiendo testimonios, prácticas, relatos y significados construidos por las comunidades locales en torno al sitio. En el marco del proyecto se analiza la relación entre patrimonio arqueológico, identidad y territorio, evidenciando tensiones históricas sobre uso, gestión y apropiación simbólica.
8. Patrimonio Inmaterial: A través de la investigación **“Mitos etiológicos shuar”** se estableció un análisis sobre los registros de patrimonio cultural inmaterial en el Ecuador y específicamente sobre el registro de mitos en la provincia de Morona Santiago. Así mismo, se analizaron los principales mitos etiológicos shuar, sus elementos narrativos y simbólicos que explican fenómenos naturales, sociales o culturales.

Indicador 1.2. Número de artículos científicos en los ámbitos del patrimonio Cultural publicados.

En cuanto a la difusión científica, se elaboraron 11 artículos especializados derivados de procesos investigativos institucionales:

1. Bioconsolidation of Stone by Pseudomonas Application of Microbially Induced Calcium Carbonate Precipitation on Carrara Marble.
2. Filigranas o Marcas de Agua trabajadas en el papel del Primer Libro de Cabildos de Quito.
3. Gamma Irradiation and Documentary Heritage: A Preliminary Study on the Effects of Gamma Irradiation on Historical Paper in Ecuador,
4. Ponencia “Una Ruta Olvidada: Chuquiribamba, más allá de la arquitectura” en evento REHABEND 2026.
5. Infraestructura comunitaria con arquitectura vernácula. Casos manabitas en Líneas de Fomento.
6. La tradición gastronómica de Manabí.
7. Interpretación de los resultados de la excavación del sitio Balsamaragua, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

8. Arqueología de la guerra en la costa de los Andes Septentrionales: el equipamiento del guerrero Jama Coaque en el arte escultórico.
9. Counting rather than weighing: metrological analysis and machine learning reveal the monetary potential of pre-contact Ecuadorian axe-monies.
10. Protección Jurídica de Bienes Patrimoniales en Caso de Conflictos Armados.
11. Recuperación de bienes arqueológicos prehispánicos entre museos estatales de Ecuador y Estados Unidos.

4.2.1.OEI 1: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

En el marco de la ejecución de proyectos multi e interdisciplinarios de investigación se ejecutaron las siguientes acciones técnicas:

Desarrollo del Plan Nacional de Investigación e Innovación para los años 2026-2029:

Durante 2025, el proceso de construcción del Plan se desarrolló bajo un enfoque técnico, participativo y multinivel, sustentado en un diagnóstico riguroso del estado de la investigación a nivel institucional, nacional e iberoamericano, así como en amplios procesos de análisis y validación interna. Para ello se ejecutaron las siguientes acciones clave:

1. Diagnóstico multinivel

- ✓ Revisión y análisis de bibliografía a nivel iberoamericano.
- ✓ Revisión y análisis de bibliografía a nivel nacional.
- ✓ Revisión y análisis de documentos institucionales.
- ✓ Levantamiento del estado de la investigación en el INPC en el periodo 2014-2024.
- ✓ Levantamiento participativo de diagnóstico situacional del INPC a través de encuestas y talleres regionales.

2. Análisis estratégico

- ✓ Definición de principales ejes de la producción científica y condiciones estructurales para la investigación a nivel nacional e institucional.
- ✓ Definición de Líneas y sublíneas de Investigación.
- ✓ Definición de Estrategias de operacionalización, con sus respectivas metas e indicadores.

3. Validación interna

- ✓ Validación con el equipo interno del INPC a nivel nacional.
- ✓ Como resultado se desarrolló una primera versión del documento que constituye una herramienta técnico-operativa que permitirá orientar, organizar y articular la investigación en patrimonio cultural desarrollada por el INPC hacia la protección, salvaguarda, conservación, puesta en valor y uso social sostenible del patrimonio cultural, alineando la investigación con los objetivos de desarrollo nacional y con los compromisos asumidos por el Estado ecuatoriano para el periodo de vigencia del Plan.

Investigación Documental y de Archivo:

1. **Revisión de fuentes primarias:** En proyectos como el estudio del cacao y la vida de Manuel de Samaniego, se realizó una búsqueda exhaustiva en el Archivo Nacional, el

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

Archivo Municipal y el Archivo Histórico del Guayas para recuperar información sobre la producción, comercialización y contextos sociales.

2. **Actualización de líneas base:** Para los mitos etiológicos shuar, se revisó la línea base del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) con el fin de identificar, corregir y complementar los registros existentes con información bibliográfica.

Análisis experimental y Caracterización de Materiales:

1. **Aplicación de técnicas fisicoquímicas:** En el proyecto "Ruta de los pintores del Quito colonial", se utilizaron técnicas avanzadas como microscopía electrónica de barrido (SEM-EDS), espectroscopía infrarroja (FTIR-ATR) y fluorescencia de rayos X (FRX) para identificar pigmentos, aglutinantes y técnicas de ejecución.
2. **Ensayos de conservación:** En la evaluación de la ionización gamma para documentos históricos, se midieron el pH y la colorimetría antes y después de los tratamientos para verificar que no existieran alteraciones severas en el soporte celulósico.

Trabajo de Campo y Participación Comunitaria:

1. **Etnografía y observación:** En el proyecto de Memoria Social de Ingapirca, se empleó un enfoque cualitativo que incluyó etnografía, observación participante y entrevistas en profundidad con guías locales y líderes comunitarios para comprender las tensiones entre la gestión estatal y la identidad local.
2. **Cartografía y selección de sitios:** Para el proyecto de Paisajes Culturales, se realizó un acercamiento preliminar a los territorios y poblaciones para identificar elementos naturales y culturales definitorios siguiendo la Guía Metodológica de 2015.

Análisis Arquitectónico y Espacial:

1. **Estudio de contenedores de arte:** Se llevó a cabo un análisis estético-formal y técnico-constructivo de templos emblemáticos (La Merced, La Catedral, etc.) que albergan obras de Manuel de Samaniego, vinculándolos con su contexto urbano y paisajístico.
2. **Mapeo Gastronómico:** Se elaboró un mapa de especialización culinaria de Manabí, sintetizando datos sobre materias primas locales y certificaciones de saberes agroalimentarios.

Procesamiento Cualitativo de la Información:

1. Para el análisis de los mitos shuar, se utilizó la plataforma online Taguette, cargando fichas del SIPCE y creando etiquetas temáticas para identificar patrones simbólicos relacionados con el origen y la naturaleza.

Gestión y articulación interinstitucional:

1. **Acceso a Obras y Muestreo:** La ejecución de estudios científicos requirió una coordinación estrecha con responsables de museos, conventos y archivos (como La Merced, la Catedral y la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo) para gestionar autorizaciones de acceso y toma de muestras controladas.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

2. Desarrollo conjunto del proyecto sobre ionización gamma con la Escuela Politécnica Nacional, propiciando la optimización de recursos humanos y tecnológicos.

Provisión de servicios especializados de análisis físicos, químicos y microbiológicos de bienes culturales y materiales asociados:

1. Durante el año 2025 se atendieron un total de 47 solicitudes de servicios de análisis, correspondientes a requerimientos de usuarios externos, usuarios internos y actividades de investigación. Para ello se ejecutaron 1.371 análisis científicos, incluyendo: análisis estratigráfico, análisis de aglutinantes, análisis de pigmentos, fibra textil, fotografía digital, análisis de metales, entre otros. Esta cifra da cuenta de una alta intensidad analítica y el involucramiento de múltiples análisis y técnicas complementarias necesarias para atender cada solicitud.

GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS

1. Se incursionó en diferentes procesos investigativos los cuales decantaron en 14 publicaciones en el ámbito del patrimonio cultural material e inmaterial, sustentadas en aplicaciones tecnológicas como In Designe, revisores de pares, corrección de estilo, edición, administración del sistema OJS. Esta gestión fortaleció la generación de conocimiento técnico, científico e institucional, resultando en la elaboración de 14 artículos especializados, los cuales fueron difundidos en las revistas científicas Strata (50%), INPC (43%) y PCI (7%).
2. Se desarrolló la investigación sobre Arquitectura Moderna y se elaboró una investigación de los Planos del Arquitecto Diego Ponce, lo cual dio como resultado la exposición "3 Tiempos" y el "Conversatorio de Patrimonio y Modernidad" en el Palacio de la Circasiana en la Ciudad de Quito.
3. El INPC con la Embajada de Perú en Ecuador y la Asociación Martín Chambi, organizaron una exposición temporal cuyo objetivo fue evidenciar el trabajo, permanencia y rupturas en los discursos artísticos de los fotógrafos Manuel Jesús Serrano (ecuatoriano) y Martín Chambi (peruano), la cuales fueron presentadas en la Alcaldía de Cuenca y el Museo Nahin Isaias en Guayaquil.

ACCIONES CLAVES A NIVEL TERRITORIAL

ZONA 3 COTOPAXI – TUNGURAHUA – CHIMBORAZO – PASTAZA

1. Procesos de investigación sobre paisaje cultural en el Ecuador, incluyendo la identificación de casos de estudio en la bioregión del Chanchán.
2. Actividades de vinculación académica en el marco de los Convenios con la Universidad Nacional de Chimborazo y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

ZONA 4 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – MANABÍ

1. Plan de Investigación Balsamaragua 2025: Tumba 1 y 2 en el que se realizó la Implantación de la excavación realizada.
2. Producto Final "Fase de Identificación del Paisaje Cultural Ecuatoriano Cerro Hojas Jaboncillo".

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

3. Investigación en patrimonio cultural inmueble; denominada: “Infraestructura Comunitaria con Arquitectura Vernácula. Casos Manabitas a través de las Líneas de Fomento 2023”, enviada a revisión a la Revista de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile.
4. Investigación sobre “Arquitectura Vernácula en Infraestructura Comunitaria”.

ZONA 5 SANTA ELENA, GUAYAS, BOLÍVAR, LOS RÍOS, GALÁPAGOS

1. Autorizaciones para investigaciones arqueológicas y dictámenes de conformidad técnica.
2. Informes de viabilidad para propuestas externas en los cantones de Pedro Carbo, La Libertad, Atahualpa y Guayaquil.
3. Diagnóstico y propuesta de intervención para los museos y sitios: Amantes de Sumpa, Valdivia, Real Alto, San Marcos e Iglesia de Colonche.
4. Investigaciones especializadas: "Arqueología e Historia de la Diáspora del Mar Ecuatorial".
5. Desarrollo del proyecto reconstrucción de paleoambientes en la microcuenca del Río La Seca (Santa Elena).
6. En el ámbito de la salvaguardia del Patrimonio Vivo, ejecución de talleres de inducción para la actualización de fichas del "Rodeo Montubio" en los cantones de Pedro Carbo, Vinces, Pueblo Viejo, Quevedo y Ventanas.
7. En estudios de Paisaje cultural, entrega del informe final de la investigación técnica sobre el "Paisaje Cultural Toquillero".
8. Alianzas con universidades que incluyó capacitaciones y programas de prácticas preprofesionales con la ESPOL, la Universidad de Guayaquil y la Universidad de las Artes.
9. Evento: Casa Abierta "Guayaquil a Escala" y selección de una tesis de arquitectura moderna para su presentación internacional en el DOCOMOMO Chile 2025.
10. Se implementó el ciclo itinerante "Cine Raíces" en comunidades de Guayaquil y Santa Elena para la difusión de investigaciones locales.

ZONA 6 CAÑAR – AZUAY – MORONA SANTIAGO

A través de la zonal 6 se realizaron las siguientes acciones:

1. Investigación del paisaje urbano histórico de El Ejido en Cuenca, que permitió su delimitación, caracterización integral y valoración como componente clave del tejido urbano.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

2. Análisis de la tradición pictórica colonial evidenció una producción artística local con identidad propia, basada en talleres familiares, uso de materiales locales y articulación entre saberes europeos e indígenas, aportando a la comprensión histórica y artística regional.
3. En el ámbito del patrimonio inmaterial, la investigación sobre la memoria social de Ingapirca permitió comprender la relación entre comunidad, identidad y patrimonio, evidenciando la vigencia de prácticas culturales y el rol de actores locales, así como tensiones derivadas de la limitada participación comunitaria en la gestión del sitio.

ZONA 7 EL ORO – LOJA – ZAMORA CHINCHIPE

En investigación, la Zonal 7 desarrolló:

1. Paisaje cultural del Ecuador: Identificación y caso de estudio – Paisaje cultural de las parroquias noroccidentales de Loja. Fase II: Taquil, Chantaco, Chuquiribamba y Gualal”, se realizó el correspondiente aporte técnico-investigativo conforme a la planificación establecida.
2. Se definió como caso de estudio el barrio El Carmelo, perteneciente a la parroquia San Juan de Chuquiribamba, ubicado entre los centros poblados de Chuquiribamba y Chantaco.
3. Chuquiribamba y los Ambocas: Un paisaje con reminiscencias Cañaris”.
4. Aporte a la investigación “Histórica de Pintores y Rutas de Comercio en la Temprana Real Audiencia de Quito: Siglos XVI y XVII”, se elaboró un informe técnico como resultado de las visitas in situ y del acercamiento directo al acervo pictórico del Monasterio de las Madres Concepcionistas de Loja.
5. Desarrollo del estudio denominado “Una Ruta Olvidada: Chuquiribamba más allá de la arquitectura”. En mayo de 2025, la investigación fue aceptada para formar parte del REHABEND 2026 – Congreso Euroamericano sobre Patologías de la Construcción, Tecnología de la Rehabilitación y Gestión del Patrimonio. El documento superó satisfactoriamente el proceso de revisión por pares ciegos y será difundido en mayo de 2026 en el mencionado evento internacional.
6. EL PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA ECUADOR-PERÚ y EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL” MCYP-CGAJ-2025-001-C, mediante el cual se viene efectuado el seguimiento a la Autorización emitida a través de la RESOLUCIÓN NRO. UAAPPS-DTZ7-006-2025 al Proyecto denominado: “PROYECTO DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS CANTONES PALANDA Y CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.
7. Como parte de la vinculación con la sociedad en el marco del convenio se realizó LA ACTIVIDAD LÚDICO – PEDAGÓGICA “DE LA TIERRA A LA MEMORIA SOCIAL”. A través de una narración y demostración práctica, se recreó el momento histórico en que la humanidad elaboró una vasija por primera vez, explicando la diferencia entre un objeto de uso doméstico y uno de carácter ritual.
8. EXPOSICIÓN INTERACTIVA DONDE EL PASADO HABLA”, la Unidad de Arqueología del INPC Zonal 7 realizó una introducción a la arqueología, paleontología y bioarqueología, mediante la exposición de materiales arqueológicos, fósiles y restos

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

óseos, con el fin de propiciar el contacto directo del público con el patrimonio y generar reflexión sobre su valor científico y cultural.

4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - PREVENIR EL RIESGO DE AFECTACIÓN Y PÉRDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Indicador 2.1. Número de instrumentos normativos desarrollados para la prevención del riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.

GESTIÓN DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Gestión de Conservación y Salvaguardia, desarrolló dos instrumentos normativos orientados a fortalecer los mecanismos institucionales para la prevención del riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.

Estos instrumentos permiten establecer lineamientos técnicos y procedimientos que orientan la gestión institucional y la intervención en bienes patrimoniales, contribuyendo al fortalecimiento del marco regulatorio para la protección, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural.

Los instrumentos elaborados son los siguientes:

1. Avance de la normativa técnica para la intervención de bienes muebles y documentales patrimoniales: criterio, validación, seguimiento y cierre de proyectos, documento que establece los parámetros técnicos y metodológicos para la formulación, evaluación, ejecución y cierre de proyectos de intervención en bienes muebles y documentales patrimoniales.
2. Avance de la reforma del Acuerdo Ministerial DM-2020-063, instrumento normativo que actualiza disposiciones relacionadas con los procesos administrativos, técnicos y metodológicos para la gestión del inventario, declaratoria, delimitación, desvinculación y pérdida de calidad de bienes inmuebles patrimoniales.

GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

En 2025 se consolidó la elaboración y aprobación **de 10 protocolos generales** de actuación ante eventos adversos naturales y antrópicos del Patrimonio Cultural, siendo herramientas operativas que fortalecen la actuación institucional frente a amenazas naturales y antrópicas que puedan afectar bienes patrimoniales. Cabe señalar que los mismos fueron publicados a través de Resolución Nro. 012- INPC-2025, del 04 de junio de 2025.

Estas acciones contribuyen a reducir y minimizar los riesgos y al fortalecimiento del enfoque preventivo en la gestión patrimonial en territorio.

GESTIÓN DE ARQUEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

Durante el año 2025, a través de la Gestión de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático, se elaboró un total de tres normativas orientadas a la investigación, conservación y control técnico del patrimonio arqueológico, paleontológico y subacuático. Estas normativas establecen lineamientos claros para la gestión de dicho patrimonio.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

Las normativas son las siguientes:

- 1. RESOLUCIÓN Nro. 005-DE-INPC-2025.** *“Instructivo para la Custodia Administrativa de la Reserva Técnica Nacional de Bienes Arqueológicos y Paleontológicos – Resfa Parducci”.* Instrumento que determina las obligaciones y atribuciones del custodio de la Reserva Técnica Resfa Parducci, así como los procedimientos que deben seguirse para garantizar una adecuada gestión y conservación de los objetos arqueológicos y paleontológicos que se encuentran almacenados en la reserva.
- 2. RESOLUCIÓN Nro. 014-DE-INPC-2025.** *“Normativa Técnica para la Presentación de Propuestas e Informes de Proyectos Arqueológicos y Paleontológicos y su Proceso de Evaluación”.* Instrumento que establece los parámetros y lineamientos técnicos para la elaboración, desarrollo y presentación de propuestas de proyectos arqueológicos o paleontológicos, así como de proyectos de conservación, restauración e inventario. Sumado a ello, regula la presentación de informes parciales y finales de los proyectos autorizados por el INPC, tanto en su aspecto formal como en su contenido técnico y científico, y norma el proceso de evaluación de los mismos.
- 3. RESOLUCIÓN Nro. 004-DE-INPC-2025.** *“Protocolo para la Delimitación de Polígonos de Protección Arqueológica y/o Paleontológica y Polígonos de Sensibilidad Arqueológica y/o Paleontológica”.* Este instrumento establece los parámetros técnicos para la delimitación de polígonos de protección arqueológica y/o paleontológica, con el fin de promover una adecuada gestión integral de este patrimonio, así como precautelar su preservación en el territorio ecuatoriano, independientemente de que se trate de bienes de propiedad pública o privada, y de aquellos reconocidos como Patrimonio Mundial.

Sumado a ello, se elaboró el *“Instructivo para la Emisión de Resolución de Certificación de No Afectación Patrimonial a Sitios Arqueológicos y/o Paleontológicos”*; es importante mencionar que se encuentra pendiente la resolución para su publicación en el 2026. Este instrumento establece los parámetros y lineamientos técnicos que deben cumplirse para la emisión de la Certificación de No Afectación Patrimonial en proyectos de infraestructura ubicados en áreas con posible potencial arqueológico y/o paleontológico, cuya superficie sea de hasta una hectárea.

4.3.1.OEI 2: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025**GESTIÓN DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO****Gestión Nacional y Regional del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino: Acciones en calidad de Punto Focal y Secretaría Pro Tempore**

El INPC en su calidad de punto focal y sede de la Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino en Ecuador, y como Secretaría Pro Tempore del bien para el período 2025-2027, ha ejecutado las siguientes acciones:

1. Gestión de la Secretaría Técnica (Ámbito Nacional)
 - Conservación y monitoreo: En el marco del Proyecto Nacional de Conservación Preventiva, se realizó el monitoreo del estado de conservación en las secciones de Carchi, Chimborazo y Cañar. Los informes fueron remitidos a los Gobiernos

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

Autónomos Descentralizados (GAD) y al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura para su conocimiento y acciones complementarias. En los próximos meses se ejecutarán estas mismas acciones en Azuay y Loja, cuyos resultados servirán de insumo para el Informe de Estado de Conservación (SOC) que se presentará a la UNESCO en diciembre de 2026.

- Participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades: Se ejecutaron talleres de capacitación y conservación preventiva con participación comunitaria y de técnicos de los GAD en las provincias de Carchi, Chimborazo y Cañar, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión del patrimonio.
- Coordinación interinstitucional: Se conformaron y activaron los Comités de Gestión Local en las provincias de Carchi, Chimborazo y Cañar, estableciendo hojas de ruta para proyectos conjuntos. Asimismo, se brindó asistencia técnica a GAD para proyectos de conservación y se dio seguimiento a iniciativas financiadas a través de las Líneas de Fomento de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural.
- Difusión: Se implementó un plan de comunicación que incluye entre sus actividades la actualización del mapa nacional del Qhapaq Ñan, la construcción de una página web y la difusión de actividades técnicas y comunitarias en redes sociales institucionales.

2. Gestión de la Secretaría Pro Tempore (Coordinación Regional)

- Coordinación regional: 10 reuniones técnicas con las Secretarías Técnicas de los seis Estados Parte (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú) para la gestión del bien transnacional.
- Herramientas de gestión: Se avanza en la implementación regional de los aplicativos Ayllu (monitoreo del estado de conservación), Kamayuq (gestión de riesgos) y el Geoportal Regional.
- Reportes internacionales: Se encuentra en proceso de coordinación la elaboración del Informe Periódico Regional y del Informe de Estado de Conservación (SOC) que será entregado a la UNESCO en diciembre de 2026, consolidando la información de los seis países.

Actualización de la Lista Indicativa del Ecuador 2025

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) lideró un proceso técnico, participativo e interinstitucional para la actualización de la Lista Indicativa del Ecuador, en cumplimiento de las directrices de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Este proceso buscó fortalecer la identificación y selección de bienes culturales, naturales y mixtos con potencial de nominación ante la UNESCO como Patrimonio Mundial, asegurando la inclusión de criterios de Valor Universal Excepcional y la participación activa de actores institucionales y territoriales.

Las acciones ejecutadas incluyeron:

- Elaboración de diagnósticos y formularios técnicos para la caracterización de los bienes.
- Taller internacional en colaboración con expertos de **ICOMOS** y **UICN** (septiembre de 2025), enfocado en la revisión y validación de criterios de Valor Universal Excepcional de los sitios priorizados.
- Taller nacional (noviembre de 2025) para la validación de expedientes con actores institucionales y territoriales.
- Ajuste, revisión, traducción y preparación de los expedientes técnicos finales para su envío a la UNESCO, incorporando las observaciones internacionales.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

Como resultado de este proceso, se identificaron nueve sitios representativos del patrimonio cultural, natural y mixto del país, que reflejan la diversidad patrimonial ecuatoriana:

Bienes culturales y naturales propuestos para ser incluidos en la listada indicativa de UNESCO

1. Paisaje Cultural del Cacao del Ecuador
2. Paisaje Cultural del Puñay
3. Cultura Manteña: señoríos de tierra y mar
4. Complejo Arqueológico Yacuvíña
5. Reserva Ecológica El Ángel
6. Reserva Ecológica Manglares Churute
7. Reserva Biológica El Quimi – Mesetas de Arenisca
8. Reserva de Producción de Fauna Chimborazo
9. Bosque Nublado del Chocó Andino – Paisaje Sonoro

Este avance refleja el compromiso del INPC con la gestión sistemática y participativa del patrimonio cultural y natural, fortaleciendo los mecanismos técnicos para su conservación, reconocimiento internacional y proyección como bienes de relevancia global.

Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)

En el marco de la gestión institucional 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) fortaleció las acciones de identificación, registro y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), en coordinación con comunidades portadoras y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En este contexto, se continuó con el registro e inventario de manifestaciones de PCI, como primer nivel de reconocimiento técnico, que permite identificar, documentar y valorar prácticas, saberes y expresiones culturales. Como resultado, se incluyeron 11 nuevas manifestaciones certificadas en 2025, principalmente en las provincias de Manabí, Carchi, Imbabura y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Tabla 2 Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial 2025

Nro.	Denominación de la manifestación	Código de registro	Provincia	Cantón	Parroquia / localidad	Año de expedición
1	Costumbres funerarias de la Nacionalidad Tsáchila en el Cementerio Ancestral de San Miguel de los Colorados	IM-23-01-52-000-25-020059	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Puerto Limón	2025
2	Tsa`fiki, Palabra verdadera	IM-23-01-50-000-25-020086	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Santo Domingo de los Colorados	2025
3	Amorfino Patrimonio cultural de Manta	IM-13-08-50-000-25-020195	Manabí	Manta	Manta	2025
4	Amorfino expresión patrimonial, artística y cultural de Portoviejo	IM-13-01-50-000-25-020190	Manabí	Portoviejo	Portoviejo	2025

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

5	Técnicas y Saberes tradicionales para la elaboración del queso chonero	IM-13-03-50-000-25-020169	Manabí	Chone	Chone	2025
6	El Carnaval de Urbina	IM-04-01-58-000-25-020182	Carchi	Tulcán	Urbina	2025
7	Técnicas artesanales de bordados de Zuleta	IM-10-01-52-000-25-020551	Imbabura	Ibarra	Angochagua	2025
8	Usos y Saberes Gastronómicos del Chame en el Humedal de La Segua, Estuario del Río Chone	IM-13-03-57-000-25-020661	Manabí	Chone	San Antonio	2025
9	Festividades tradicionales, advocacionales y Patrimoniales de la Virgen de La Merced de Portoviejo	IM-13-01-50-000-25-020650	Manabí	Portoviejo	Portoviejo	2025
10	Usos y saberes agroalimentarios en torno a la preparación y consumo del Ceviche Jipijapa	IM-13-06-50-000-25-020679	Manabí	Jipijapa	Jipijapa	2025
11	Festival de la Balsa Manetña en la Comunidad Ancestral de Agua Blanca	IM-13-19-51-000-25-020694	Manabí	Puerto López	Puerto López	2025

Fuente: Registro de la Dirección de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

De manera complementaria, el INPC brindó acompañamiento técnico a procesos de salvaguardia, apoyando la formulación de planes y acciones orientadas a garantizar la transmisión y sostenibilidad de estas manifestaciones. Se impulsaron procesos de postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, alcanzando un total de 2 manifestaciones inscritas a nivel nacional, entre ellas la reciente incorporación de la Elaboración artesanal de la Mukawa Kichwa de Pastaza y la Fiesta del Príncipe San Miguel de Salcedo

Estas acciones evidencian el fortalecimiento de los mecanismos de reconocimiento, protección y seguimiento del PCI, así como el compromiso institucional con la preservación de la diversidad cultural, la memoria colectiva y los saberes ancestrales del Ecuador.

Participación Internacional del INPC en la Salvaguardia de Lenguas Indígenas: Caso del Pueblo Sápara en la *New York Climate Week 2025*

La participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), representado por su Directora Ejecutiva en *la New York Climate Week 2025*, evidenció el compromiso institucional de promover y proteger el patrimonio cultural inmaterial del Ecuador en espacios internacionales de alto nivel, donde se discuten temas estratégicos como el cambio climático y la sostenibilidad. Durante este evento, se puso de relieve la situación de las lenguas indígenas en riesgo, destacando de manera particular el caso del pueblo Sápara, cuya lengua y saberes ancestrales se encuentran al borde de la desaparición. El patrimonio oral de este pueblo, reconocido por la UNESCO en 2008, se presentó como un ejemplo emblemático de la estrecha relación entre lengua, conocimiento ancestral y territorio, subrayando la urgencia de su salvaguardia ante la pérdida de sistemas de conocimiento y memoria cultural.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

Esta participación internacional permitió visibilizar que la amenaza sobre las lenguas indígenas no solo implica la pérdida de un idioma, sino también la desaparición de formas de entender el mundo, prácticas culturales y memorias colectivas profundamente vinculadas al territorio. Este escenario refuerza la necesidad de implementar acciones concretas y sostenibles, orientadas a la protección, revitalización y transmisión intergeneracional de las lenguas y saberes ancestrales.

Participación en la 7ª edición del Foro de Gestores de Sitios de Patrimonio Mundial (WHSMF25)

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en su calidad de entidad responsable del sitio *Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino* en Ecuador, participó en la 7ª edición del Foro de Gestores de Sitios de Patrimonio Mundial (WHSMF25), organizado por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el ICCROM y la UICN, en el marco del Programa de Liderazgo del Patrimonio Mundial.

Este espacio se desarrolló en articulación con la 47ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial, llevada a cabo en la ciudad de París, Francia, del 6 al 16 de julio de 2025.

La participación del INPC permitió fortalecer el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en la gestión de sitios de patrimonio mundial, así como consolidar vínculos de cooperación con actores internacionales especializados en la conservación y gestión del patrimonio cultural y natural.

Programa IBERCOCINAS

El programa IBERCOCINAS es una iniciativa de cooperación iberoamericana orientada a promover políticas y acciones culturales relacionadas con la gastronomía, la soberanía alimentaria y el patrimonio culinario. Su objetivo es salvaguardar, proteger y difundir las cocinas tradicionales como parte del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo al desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030.

Ecuador se incorporó al programa en 2017 a través del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en línea con su política de protección del patrimonio cultural. Posteriormente, en 2022, se delegó al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) la gestión técnica, administrativa y operativa del programa, manteniendo el Ministerio la representación oficial ante instancias internacionales. Desde entonces, el INPC ha participado activamente en reuniones del Consejo Intergubernamental de IBERCOCINAS, fortaleciendo la cooperación regional.

El Estado ecuatoriano por intermedio del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, participó presencialmente en la IX Reunión del Consejo Intergubernamental de iniciativa IBERCOCINAS, y III encuentro de cocinas Iberoamericanas, que se llevó a cabo entre los días 8 al 14 de septiembre de 2025, en Lima – Perú. Ecuador formó parte activa de las mesas de trabajo sobre retos y oportunidades de las cocinas tradicionales, y compartió experiencias con otros países iberoamericanos.

Posterior a la participación de la IX Reunión del Consejo Intergubernamental de iniciativa IBERCOCINAS, y III encuentro de cocinas Iberoamericanas, se realizaron actividades en razón del Proyecto denominado “Entre Sal y Fogones- Saberes de las mujeres de sal en Manabí”, iniciativa ganadora del fondo de IBERCOCINAS apoyado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, entre las cuales se destacan las siguientes.

- Con fecha 07 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la socialización con la oficina matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el que se difundió la experiencia y conocimientos adquiridos respecto de la IX Reunión del Consejo Intergubernamental

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

de iniciativa IBERCOCINAS, y III encuentro de cocinas Iberoamericanas, que se llevó a cabo entre los días 8 al 14 de septiembre de 2025, en Lima – Perú

- Con fecha 10 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el taller respecto de las técnicas del uso de la Sal en la Asociación de Pescadores de San Alejo, San Jacinto y San Clemente, en el que, se destaca la elaboración del Cevichado a través de la cocina tradicional y la entrega de un Horno de Leña como donación por parte de los promotores del proyecto.
- Con fecha 18 de noviembre de 2025, en la Unidad Educativa Diana Esther Guevara Vargas de la parroquia San Jacinto, se llevó a cabo el taller respecto al uso de la sal y cocina tradicional en la preparación del Corviche, en la que se destaca la participación de la comunidad como un precedente de colaboración comunitaria en favor de la gastronomía local tradicional. En este evento, de igual manera, los promotores del proyecto “Entre Sal y Fogones”, hicieron la entrega formal en calidad de donación de un horno de leña.
- Con fecha 24 de noviembre de 2025, fue la oportunidad de la comuna San Bartolo, de la parroquia Charapotó, quienes se congregaron a participar en el taller de las técnicas del Uso de la Sal en la preparación del Arroz Marinero, esta comunidad también se vio beneficiada con la entrega de un horno de leña.

Para el año 2026, se tiene previsto llevar a cabo el IV encuentro de cocinas Iberoamericanas a realizarse en Manabí- Ecuador.

GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

En el marco del Comité Técnico Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito, se emitió el Reglamento para la Repatriación de Bienes y Objetos Patrimoniales Ecuatorianos, Acuerdo Ministerial MCYP-MCYP-2025-0181-A

Realización de la charla Réplica del Curso de Derecho Internacional Humanitario “Mariscal Antonio José de Sucre” el 15 de octubre de 2025, dirigido a los funcionarios del INPC.

Socialización del “Taller de formación para personal civil y militar sobre la protección de bienes culturales, en el marco de la Convención de La Haya de 1954”, realizado en Buenos Aires, Argentina, del 26 al 28 de marzo de 2025, organizado por UNESCO, en el cual se desarrolló, entre otras actividades, un ejercicio práctico de simulacro ante un evento de incendio para recate de bienes culturales patrimoniales en el edificio de la Circasiana - INPC

GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS

En la generación de cartografía específica para situaciones de crisis, destacando la elaboración de 6 mapas tras el sismo ocurrido en Esmeraldas el 26 de abril de 2025, se realizó una ponencia en el Instituto Geográfico Militar de Ecuador sobre tecnologías aplicadas a la gestión del riesgo. En este contexto, se puede mencionar que se produjeron mapas de vulnerabilidad de bienes patrimoniales como parte de la producción anual de los distintos mapas temáticos.

Se generó cartografía temática en distintos ámbitos, como arreglo de coordenadas, bases de datos, requerimientos usuarios interno y externos, mapas de vulnerabilidad de bienes patrimoniales entre otros, con una cantidad de mapas 149 y 56 informes y coberturas.

GESTIÓN DE ARQUEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

En el ámbito de la evaluación y autorización de intervenciones sobre el patrimonio arqueológico y paleontológico, se emitieron un total de 58 criterios técnicos vinculados con procesos de investigación y mitigación en áreas arqueológicas o paleontológicas. Estos

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

Los criterios constituyen pronunciamientos técnicos especializados mediante los cuales se analiza la pertinencia, viabilidad y cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa patrimonial vigente (Resolución No. 014-DE-INPC-2025). La emisión de dichos criterios implica la revisión detallada de las propuestas presentadas, la identificación de posibles impactos sobre el patrimonio cultural y la evaluación de la idoneidad del equipo técnico responsable en las intervenciones. Este proceso técnico permite garantizar que las investigaciones y acciones de mitigación se desarrollen bajo estándares científicos adecuados y en concordancia con los principios de conservación y protección del patrimonio cultural del Estado ecuatoriano.

Como parte de las estrategias de fortalecimiento institucional y articulación interinstitucional, se realizaron dos procesos de socialización de normativa patrimonial dirigidos a funcionarios de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Estas actividades tuvieron como finalidad difundir el marco normativo vigente relacionado con la gestión, investigación y conservación del patrimonio arqueológico y paleontológico, así como promover el conocimiento de los procedimientos administrativos vinculados con la autorización de intervenciones, el manejo de hallazgos fortuitos y la responsabilidad institucional en la preservación del patrimonio cultural. La participación de los GAD en estos espacios de capacitación resulta fundamental, considerando su rol en la planificación territorial y en la gestión de proyectos que pueden tener incidencia directa sobre contextos patrimoniales.

Como parte de las estrategias para la prevención de la pérdida del patrimonio, se llevaron a cabo dos procesos de socialización de proyectos de investigación arqueológica, espacios orientados a difundir los objetivos, metodologías y alcances de las investigaciones autorizadas.

En lo que respecta a la gestión del registro de profesionales en arqueología, se emitieron 39 criterios técnicos destinados a la verificación de solicitudes de inscripción en el registro correspondiente. Este procedimiento forma parte de los mecanismos implementados por el INPC para garantizar que las investigaciones, estudios y actividades de intervención sobre el patrimonio arqueológico y paleontológico sean ejecutadas por profesionales que cuenten con la formación académica adecuada.

En el ámbito de la gestión de bienes arqueológicos y paleontológicos en manos de particulares, se emitieron 9 criterios técnicos para la certificación a título de mera tenencia privada de bienes pertenecientes a las sociedades originarias, de carácter arqueológico y/o paleontológico. Este procedimiento se enmarca en lo establecido por la legislación ecuatoriana (Acuerdo Ministerial No. MCYP-MCYP-2024-0170-A) en materia de patrimonio cultural, la cual reconoce que dichos bienes constituyen parte del patrimonio cultural del Estado, independientemente de su tenencia. A través de la emisión de estos criterios se realiza un análisis técnico que permite verificar la procedencia de los bienes, su estado de conservación y la documentación presentada por los solicitantes, con el fin de determinar la

En relación con el monitoreo y evaluación del estado de conservación de contextos patrimoniales, se elaboraron 31 informes técnicos sobre el estado de afectación de sitios arqueológicos. Estos documentos técnicos permiten identificar posibles procesos de deterioro, amenazas o impactos derivados de actividades antrópicas o fenómenos naturales que puedan comprometer la integridad de los sitios arqueológicos registrados. Los informes constituyen una herramienta fundamental para la toma de decisiones institucionales, ya que permiten establecer recomendaciones técnicas, definir medidas de protección o mitigación y orientar acciones de gestión patrimonial destinadas a la preservación del patrimonio cultural.

En conjunto, estas acciones reflejan el trabajo técnico desarrollado para garantizar el cumplimiento de la normativa patrimonial vigente, fortalecer los mecanismos de control y

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico, y promover la protección y salvaguardia de los bienes culturales que forman parte de la memoria histórica y cultural del Ecuador.

ACCIONES CLAVES A NIVEL TERRITORIAL**ZONA 3 COTOPAXI – TUNGURAHUA – CHIMBORAZO – PASTAZA**

En el ámbito de la arqueología y paleontología, se emitieron 16 informes técnicos de aprobación solicitados para la investigación en diferentes áreas de la Zona 3, documentos fundamentales para regular y viabilizar la ejecución de estudios en territorio, bajo criterios técnicos y legales establecidos, y prevenir afectaciones del patrimonio.

Adicionalmente, se emitieron 10 informes para autorizaciones de investigaciones arqueológicas.

En el ámbito del patrimonio Inmaterial y Paisaje Cultural (PCI), durante el año 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Seguimiento a planes de salvaguardia, concretamente el Plan de Salvaguardia de la manifestación Yumbos y Caporales del cantón Sigchos, y la marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago de Sibambe, Alausí.
- Emisión de 4 informes de validación para las fichas de manifestaciones de PCI, 2 de ellos correspondientes al cantón Pujilí, 1 perteneciente al cantón Salcedo y 1 al cantón Santa Clara
- Informes técnicos (2) para la inclusión en Lista Representativa, el primero correspondiente al informe de viabilidad a la postulación de la mukawa kichwa y el segundo el informe de evaluación del Expediente Técnico de la Fiesta del Príncipe San Miguel de Salcedo.
- Actividades con la comunidad en el marco del programa Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino, para su conservación.
- Ejecución del análisis de riesgos de los contenedores de bienes arqueológicos como una acción preventiva orientada a garantizar su adecuada conservación, custodia y protección, mediante la identificación y evaluación de riesgos físicos, ambientales, estructurales y antrópicos. De manera complementaria, y en cumplimiento de las directrices institucionales, se implementó el Plan de Socialización de los Instrumentos de Gestión de Riesgos expedidos por el INPC en 2024, dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la Zona 3, con el propósito de difundir y fortalecer la aplicación de lineamientos técnicos y normativos para la prevención, mitigación y manejo de riesgos sobre el patrimonio cultural. Como parte de esta acción, se desarrollaron jornadas de capacitación y asistencia técnica enfocadas en el marco normativo vigente, la identificación de amenazas y vulnerabilidades, la incorporación de la gestión de riesgos en la planificación territorial y los protocolos de actuación ante emergencias, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas locales y a la articulación interinstitucional.

ZONA 4 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – MANABÍ

- Informes del análisis de riesgos de contenedores de bienes arqueológicos.
- Informe de situación legal e inventario SIPCE de las colecciones de bienes culturales que reposan en las reservas para transferencia al MCYP.
- Plan de capacitación para las instituciones involucradas en los procesos de salida de bienes culturales no patrimoniales al exterior.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

- Se ejecutó el Plan de socialización de los instrumentos de gestión de riesgos expedidos por el INPC en 2024 a los GADS.
- Informe de Análisis de Amenazas de Riesgos Naturales y Antrópicos del bien inmueble IBI 13-01-01-000-0000022 “Casa Vicente Amador Flor” de la Ciudad de Portoviejo.
- Informe para la “Repotenciación del Sistema Eléctrico de la Casa Cevallos Arizaga, del INPC Zonal 4”.
- Coordinación permanente con los miembros del COE a nivel provincial, zonal y con los compañeros del área de Riesgos del INPC Matriz.

ZONA 5 SANTA ELENA, GUAYAS, BOLÍVAR, LOS RÍOS, GALÁPAGOS

- Informes de Control Técnico: Se elaboraron 4 informes de control técnico ante posibles afectaciones en bienes inmuebles localizados en los cantones de Guaranda (Bolívar) y Santa Elena.
- Evaluación de Bienes Muebles: Realización de 2 informes técnicos específicos sobre la situación de bienes muebles afectados por factores climáticos en los sectores de Valdivia y Buen Suceso.
- Inspecciones de Emergencia: Emisión de informes de situación frente a las emergencias presentadas durante la temporada invernal, incluyendo alertas y recomendaciones de mantenimiento preventivo para infraestructuras patrimoniales en la zona.
- Actualización del Plan de Riesgos: Participación en la actualización y aplicación del Plan Zonal de Gestión de Riesgos, enfocado en un enfoque anticipatorio para la protección estructural de bienes de alto valor.
- Análisis de Contenedores: Ejecución del análisis de riesgos en contenedores de bienes arqueológicos y reservas técnicas para garantizar su adecuada custodia y protección física y ambiental.
- Asistencia a Gobiernos Locales: Desarrollo de jornadas de asistencia técnica y socialización de instrumentos de gestión de riesgos dirigidos a los equipos técnicos de los GAD de la zona.
- Temáticas Abordadas: Las capacitaciones incluyeron la identificación de vulnerabilidades, protocolos de actuación ante emergencias y la incorporación de la gestión de riesgos en los planes de ordenamiento territorial local.
- Coordinación Interinstitucional: Articulación con las direcciones de Urbanismo y Obras Públicas del Municipio de Guayaquil para establecer medidas preventivas en monumentos emblemáticos y bienes inmuebles Patrimoniales.
- Rescate Arqueológico: Atención inmediata y rescate de 111 bienes arqueológicos tras las inundaciones en el sector de Babahoyo.
- Identificación de Sitios: Delimitación técnica de 4 nuevos sitios arqueológicos detectados durante inspecciones de control.
- Evaluación de Daños: 2 informes técnicos de afectación por eventos climáticos en los sectores de Valdivia y Buen Suceso.

ZONA 6 CAÑAR – AZUAY – MORONA SANTIAGO

- Elaboración del expediente técnico de delimitación del sitio arqueológico Coyoctor, estableciendo polígonos de protección, zonificación y lineamientos de uso del suelo que garantizan su conservación.
- Desarrollo de protocolos técnicos en el Centro de Investigación de Ingapirca, estandarizando procesos de inventario, conservación, seguridad y registro de aproximadamente diez mil bienes patrimoniales.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

- Fortalecimiento de la gestión del repositorio “Casa de las Palomas”, mediante procesos de depuración, registro y organización del material arqueológico, articulando esfuerzos con la academia y sentando las bases para su consolidación como una ceramoteca regional.

ZONA 7 EL ORO – LOJA – ZAMORA CHINCHIPE

- Análisis de riesgos de los contenedores del Gad de Yantzaza y de la Estación Experimental El Padmi de la Universidad Nacional de Loja, ya que es un contenedor de bienes muebles arqueológicos que integran la sala de exhibición de la estación.
- Emisión de 8 informes técnicos de situación frente a emergencias presentadas por el invierno que vivió el sur del país, al igual que informe de alertas y mantenimiento preventivo de la sede DZ7 INPC.
- Informe de riesgos por daños y afectaciones a infraestructuras patrimoniales producto del deslizamiento en el centro parroquial de Lauro Guerrero del cantón Paltas de la provincia de Loja.
- Informe técnico de la Evaluación visual rápida de Vulnerabilidad sísmica para edificaciones patrimoniales, referencia del FEMA P-154, del bien Inmueble Iglesia de Santo Domingo.
- Presentación de la propuesta de investigación arqueológica en la Hacienda El Pedregal, barrio Isimanchi, sector Zapotal, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, esta investigación busca responder preguntas fundamentales sobre los patrones de asentamiento y enterramiento en la región a través de un enfoque de prospección y excavación controlada.
- Seguimiento y control técnico al Programa De Investigación Arqueológica Proyecto Minero Mirador 2024–2025, mediante la revisión de informes técnicos, inspecciones de campo y verificación del cumplimiento de la metodología autorizada. Estas acciones permitieron constatar que el programa ha generado resultados relevantes para la arqueología regional, entre ellos la identificación de áreas de interés arqueológico, el registro de evidencias de ocupación humana y la recuperación de material cultural, principalmente cerámico y lítico.
- Elaboración del documento a nivel borrador Expediente Delimitación de polígonos de protección de áreas arqueológicas y paleontológicas, sitio León Dormido del cantón Saraguro.
- Monitoreo constante al sitio arqueológico Yacuviña de lo cual se viene trabajando en convenios, reuniones, compromisos y reforma de ordenanza.
- La Reserva Arqueológica del INPC Zonal 7 se consolidó como un núcleo de investigación científica mediante las visitas de académicos de renombre, como Richard Burger y Estanislao Pazmiño (Universidad de Yale), Simón Luzuriaga (Universidad de Barcelona) y Daniel Rivas (Universidad de Atlanta). Estos expertos analizaron bienes culturales y restos óseos que la reserva custodia de diversas excavaciones, transformando estos materiales en objeto de estudios especializados que profundizan el conocimiento sobre las sociedades prehispánicas. Esta interacción entre investigadores nacionales e internacionales, complementada con programas de vinculación técnica, reafirma el compromiso de la institución con la salvaguarda y el desarrollo de nuevas perspectivas sobre el patrimonio arqueológico regional.
- El II Encuentro del Grupo de Interés en Bioarqueología del Ecuador, realizado del 16 al 18 de julio de 2025 en el INPC Loja, bajo la modalidad híbrida, reunió a especialistas nacionales e internacionales, investigadores, académicos y técnicos del patrimonio para analizar los retos científicos, normativos y éticos en el manejo de restos humanos

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

arqueológicos en el país. Durante el evento se desarrollaron ponencias y mesas de trabajo sobre bioarqueología, inventario de colecciones, protocolos institucionales ante hallazgos fortuitos y bioética, con el objetivo de generar lineamientos y acuerdos que orienten el adecuado manejo, conservación y registro del patrimonio bioarqueológico del Ecuador, promoviendo además la participación de comunidades y el cumplimiento del marco legal vigente.

- Se desarrolló el Taller Académico “Técnicas de teledetección en arqueología: aplicaciones del georradar (GPR) y la magnetometría” los días 29 y 30 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Zonal 7 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en la ciudad de Loja, complementado con actividades prácticas en el sitio arqueológico Trapichillo, en el cantón Catamayo. El evento tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en el uso de herramientas de teledetección aplicadas a la investigación arqueológica, específicamente mediante la utilización de georradar (GPR) y magnetometría, tecnologías que permiten la identificación de estructuras y rasgos arqueológicos sin intervención directa en el subsuelo. Este taller se realizó en el marco del proyecto arqueológico “Interacción Interregional Temprana en los Andes Meridionales del Ecuador”, auspiciado por la Universidad de Yale y supervisado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Zonal 7. La capacitación fue impartida por los instructores Sarah Martini y Estanislao Pazmiño, candidatos doctorales.
- Seguimiento y asesoría técnica en la intervención e ingreso de fichas de bienes muebles más representativos de la zonal: Iglesia Catedral de la ciudad de Loja, Bienes muebles de la Iglesia San Roque del cantón Quilanga y Locomotora de Machala y Mural de la Iglesia de Zaruma, de la provincia de El Oro.
- Seguimiento y asesoría técnica en la intervención de bienes inmuebles más representativos de la zonal: Iglesia de las Madres Concepcionista de Loja, Gobernación de Loja, B.I del Valle, Iglesia San Francisco, de la ciudad de Loja, algunos puentes del cantón Catamayo, bienes inmuebles de los cantones de Quilanga, Olmedo, Zaruma, Piñas, Las Lajas, Chaguarpamba, Sozoranga.
- Se realizó la asesoría técnica para la intervención del sitio arqueológico Santa Ana La Florida del cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.
- El trabajo de acompañamiento y asesoría a los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, se trabajó en temas de Patrimonio Cultural durante el año 2025 con los siguientes:
 - Provincia de Loja 11 de 16 Gad cantonales: Loja, Quilanga, Paltas, Zapotillo, Macará, Chaguarpamba, Sozoranga, Saraguro, Calvas, Olmedo, Gonzanamá, Catamayo.
 - Provincia de El Oro 06 de 14 Gad cantonales: Zaruma, Santa Rosa, Machala, Atahualpa, Las Lajas y El Guabo.
 - Provincia de Zamora Chinchipe 03 de 09 Gad cantonales: Palanda, Zamora y Yantzaza.
 - De los 39 Gad cantonales de la zonal se trabajó con 20 Gad cantonales, que representa un 51% del total del territorio.

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural material e inmaterial)
Indicador 3.1: Número de fichas de inventario de patrimonio cultural depuradas
GESTIÓN DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Durante el año de 2025 se depuraron 17.516 fichas de inventario a nivel nacional, distribuidas de la siguiente manera:

- 7.547 fichas correspondientes a bienes inmuebles.
- 6.700 fichas pertenecientes al ámbito de bienes muebles y documentales.
- 3.269 fichas correspondientes al patrimonio cultural inmaterial.

GESTIÓN DE ARQUEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

- 1052 fichas depuradas en el ámbito arqueológico (objetos y sitios) entre todas la Direcciones Zonales y la Matriz.

Resumen – Número de fichas de inventario de patrimonio cultural depuradas 2025

	Fichas depuradas 2025
Gestión de Conservación y Salvaguardia del PC	17.516
Gestión de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático	1.052
Total	18.568

4.4.1. OEI 3: ACCIONES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
GESTIÓN DE ARQUEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

Durante el año 2025, la Dirección de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático ha realizado modificaciones en las fichas SIPCE de acuerdo con los criterios establecidos en el Instructivo para fichas de registro e inventario de bienes arqueológicos (2014). Se ha hecho uso de la terminología propuesta en los Glosarios de arqueología Tomo I Y Tomo II (2011) y en la Guía de identificación de bienes arqueológicos (2011), todos ellos publicados por el INPC, con la finalidad de que el contenido de las fichas cuente con el criterio técnico válido.

Indicador 3.2. Número de publicaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial elaboradas
GESTIÓN CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Las publicaciones desarrolladas están orientadas a establecer lineamientos técnicos para la gestión e intervención en bienes y espacios patrimoniales, con el propósito de fortalecer los criterios que guían la conservación, el manejo adecuado y la protección del patrimonio cultural.

En este marco, se han formulado los siguientes instrumentos:

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

1. Propuesta de “Lineamientos para la intervención de bienes inmuebles en Centros Históricos”, que establece criterios técnicos para orientar las intervenciones en bienes ubicados en Áreas de Primer Orden y Áreas de Influencia, garantizando la preservación de la autenticidad e integridad de sus valores patrimoniales, paisajísticos y culturales.
2. Propuesta de “Lineamientos para la intervención de Espacios Públicos Patrimoniales”, instrumento orientado a definir el concepto, carácter y rol del espacio público en relación con la identidad, historia y características patrimoniales, así como su articulación con la ciudad y sus habitantes.
3. Propuesta de “Lineamientos para la colocación de soportes publicitarios dentro de polígonos patrimoniales”, basada en el enfoque del Paisaje Urbano Histórico (PUH) de la UNESCO (2011), que establece criterios para la regulación de estos elementos, con el fin de proteger y preservar los valores patrimoniales, paisajísticos y culturales del entorno.

Estos instrumentos aportan al fortalecimiento del marco técnico institucional, promoviendo intervenciones más coherentes, sostenibles y respetuosas con los valores del patrimonio cultural.

GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Se desarrolló, consolidó y publicó en el web institucional las herramientas técnicas y lineamientos normativos orientados a fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de urgencia y emergencia que puedan afectar al patrimonio cultural. Estos instrumentos establecen procedimientos claros de actuación para la atención oportuna de eventos adversos que comprometen la integridad de bienes patrimoniales muebles e inmuebles.

Se elaboraron y difundieron las siguientes normativas e instrumentos:

1. Protocolo general de actuación ante urgencias y emergencias eventos adversos naturales y antrópicos para el manejo de bienes muebles culturales y/o patrimoniales.
2. Protocolo general de actuación ante eventos adversos naturales y antrópicos para Robo, vandalismo, sabotaje, manifestaciones masivas, protesta social y conflicto armado interno.
3. Instructivo para el uso de la ficha de riesgos y patologías de bienes inmuebles de tipo patrimonial – Ficha Riesgos y Patologías.
4. Protocolo general de actuación ante eventos adversos naturales y antrópicos para Intervenciones inadecuadas.
5. Protocolo de Evacuación de Colecciones BM.
6. Protocolo General Acciones de Respuesta Riesgos Naturales y Antrópicos Colecciones
7. Patrimoniales.
8. Instructivo técnico de procedimientos de actuación para reserva o almacenaje de bienes culturales patrimoniales.
9. Guía de transporte de Bienes Muebles patrimoniales
10. Ficha de evaluación rápida pos-evento de contenedores de bienes muebles. Instructivo para ficha de evaluación rápida post evento de contenedores de bienes mueble
11. Ficha de Riesgos Bienes Muebles Patrimoniales. Instructivo para el uso de ficha de Riesgos Bienes Culturales.
12. Ficha de Riesgos e instructivo Inundaciones para Bienes Muebles patrimoniales.
13. Ficha de Riesgos e instructivo Sismos para Bienes Muebles patrimoniales.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025**GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

En cuanto a la difusión científica, se elaboraron 11 artículos especializados derivados de procesos investigativos institucionales:

1. Bioconsolidation of Stone by Pseudomonas Application of Microbially Induced Calcium Carbonate Precipitation on Carrara Marble
2. Filigranas o Marcas de Agua trabajadas en el papel del Primer Libro de Cabildos de Quito
3. Gamma Irradiation and Documentary Heritage: A Preliminary Study on the Effects of Gamma Irradiation on Historical Paper in Ecuador.
4. Ponencia "Una Ruta Olvidada: Chuquiribamba, más allá de la arquitectura" en evento REHABEND 2026
5. Infraestructura comunitaria con arquitectura vernácula. Casos manabitas en Líneas de Fomento.
6. La tradición gastronómica de Manabí.
7. Interpretación de los resultados de la excavación del sitio Balsamaragua, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí
8. Arqueología de la guerra en la costa de los Andes Septentrionales: el equipamiento del guerrero Jama Coaque en el arte escultórico.
9. Counting rather than weighing: metrological analysis and machine learning reveal the monetary potential of pre-contact Ecuadorian axe-monies.
10. Protección Jurídica de Bienes Patrimoniales en Caso de Conflictos Armados.
11. Recuperación de bienes arqueológicos prehispánicos entre museos estatales de Ecuador y Estados Unidos.

A través de la Plataforma PAQU <https://paqu.patrimoniocultural.gob.ec/investigacion/> se desarrollaron cinco publicaciones informativas dirigidas a la ciudadanía en general y orientadas a la democratización del conocimiento científico. Estas abordaron los territorios con importante riqueza patrimonial analizados, durante 2025, bajo la categoría de paisajes culturales, alimentando el mapeo de casos de estudio a nivel nacional: Cerro de Hojas Jaboncillo, El Ejido Unidad de Paisaje Cultural Tomebamba, Cerro Puñay, Barrio El Carmelo y Paisaje Cultural de La Toquilla.

Se ejecutó el evento de presentación de resultados del proyecto de Líneas de Fomento, "Canoeras Afroecuatorianas: territorios para la ciencia local, la sanación y la política de la vida/muerte/vida", jornada en la que, la investigadora principal del proyecto, socializó los hallazgos del trabajo investigativo realizado en las comunidades afroecuatorianas de Camarones y Telembí, donde las mujeres han preservado prácticas tradicionales de cultivo en canoeras, constituyendo un territorio simbólico y epistémico fundamental para la transmisión de saberes locales, la salud comunitaria y la identidad cultural. Este espacio incluyó también un conversatorio con docentes investigadores/as quienes reflexionaron sobre los aportes de esta temática para el campo patrimonial.

GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

- Catálogo Virtual de Fotografía: Aprobación y digitalización de 120 fichas técnicas, incluyendo colecciones históricas como la de Fernando Zapata y temas de Latacunga.
- Gestión Documental y Bibliotecaria: Se ejecutó el Proyecto Iberoarchivos para la recuperación de más de 18.053 planos del arquitecto Diego Ponce.
- Producción Cartográfica: Generación de 149 mapas temáticos y 56 informes técnicos que incluyen mapas de vulnerabilidad y gestión de riesgos ante eventos como el sismo en Esmeraldas

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

- Se generaron dos exposiciones: Exposición temporal, sobre la permanencia y rupturas en los discursos artísticos de los fotógrafos Manuel Jesús Serrano (ecuatoriano) y Martín Chambí (peruano) y la de 3 Tiempos": Enfocado en la arquitectura moderna.
- Se generaron tres conversatorios: La una "Patrimonio y Modernidad" y la segunda "Narrativas Territorio y Memoria: Tejiendo Relatos Literarios del Ecuador" y la última "Yuyarina: Imágenes, Memoria Indígena y Dinámicas de Poder en el Ecuador 1552 y 1992 ¿Cómo Construye la Familia y las Sociedades Memoria?"
- Se generaron 14 publicaciones: 6 publicaciones en Revista INPC, en Revista PCI 1, 7 Publicaciones en STRATA.
- Mediación Patrimonial: Se registró un crecimiento progresivo en el último trimestre: 150 visitantes en octubre, 320 en noviembre y 360 en diciembre.
- Gestión Documental: Se registró 700 visitantes al Centro Documental durante el 2025, tanto físico como virtual
- Gestión del Archivo Fotográfico Documental: En el 2025 se registraron en el 2025, 147 solicitudes de acceso a fotografías patrimoniales, tanto para fines expositivos, como para publicaciones de diferentes instituciones.
- Seguimiento a la gestión adecuada de los Centros Documentales a nivel nacional: La primera etapa de adecuación física y codificación alcanzó el 100% de ejecución en 7 sedes a nivel nacional (Loja, Riobamba, Guayaquil, Cuenca, Manabí, Ingapirca y Jaboncillo). Además, de una sostenibilidad Técnica que se da por una brecha crítica en la segunda etapa de implementación de los centros documentales regionales, que presenta solo un 30% de avance debido a la inhabilitación de la estrategia telemática por fallas técnicas desde años anteriores.

ACCIONES CLAVES A NIVEL TERRITORIAL

A través de las zonales del INPC, se realizaron los siguientes eventos y publicaciones técnicas:

ZONA 4 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – MANABÍ

- Tsa'fiki: Palabra verdadera, Santo Domingo de los Colorados.
- Costumbres funerarias de la nacionalidad Tsáchilas en San Miguel de los Colorados, Santo Domingo de los Colorados.
- Técnicas y saberes tradicionales para la elaboración del queso Chonero, Chone.
- Usos y saberes gastronómicos del chame en el humedal de la Segua, estuario del río Chone.
- Amorfino patrimonio cultural de Manta. Manta.
- Usos y saberes agroalimentarios asociados a los corrales marinos de Liguíqui. Manta.
- Amorfino expresión patrimonial, artística y cultural de Portoviejo. Portoviejo.
- Festividades tradicionales, advocacionales y patrimoniales de la virgen de La Merced de Portoviejo. Portoviejo.
- Festival de la Balsa Manteña en la comunidad ancestral de Agua Blanca. Puerto López.
- Usos y saberes agroalimentarios en torno a la preparación y consumo del ceviche Jipijapa. Jipijapa.
- Evento Tejiendo el Futuro del Sombrero de Paja Toquilla en Manabí: Alineando Acciones para el Plan de Salvaguardia. 15 de julio de 2025
- Evento Conmemorativo por el 47° Aniversario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 02 de junio de 2025

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025
ZONA 5 SANTA ELENA, GUAYAS, BOLÍVAR, LOS RÍOS, GALÁPAGOS

- Publicaciones Técnicas: Preparación de insumos informativos basados en las investigaciones del "Paisaje Cultural Toquillero" para su difusión institucional.
- Eventos de Visibilización: * Realización de la Expoferia "El mundo de la Paja Toquilla", orientada a difundir la información recolectada sobre esta técnica artesanal.
- Desarrollo del taller "Tejer para vivir", como mecanismo de difusión de los saberes inventariados en la zona.
- Cine Foro Itinerante: Uso del ciclo "Cine Raíces" como herramienta para socializar con la comunidad los resultados de las investigaciones y el estado de los bienes patrimoniales locales.

ZONA 6 CAÑAR – AZUAY – MORONA SANTIAGO

- La Huelga de la Sal, publicado en la Revista de Difusión Anales 64 de la Universidad de Cuenca
- Gestión y preservación de la pintura rupestre en Ecuador: Casharumi, publicado en la revista de Arqueología Iberoamericana

4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 - FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, SALVAGUARDIA Y EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
Indicador 4.1. Porcentaje de incentivos de fomento del patrimonio cultural entregados

El Plan Operativo de Fomento 2024 – 2025 contó con 19 concursos para el fomento de la investigación, conservación, salvaguardia y el uso social del patrimonio cultural, destinado a la entrega de 205 incentivos por un monto de USD 4.175.000,00 programado para el periodo 2024 - 2025, conforme el siguiente detalle:

Tabla 3. Plan Operativo de Fomento 2024-2025

Año	Sublínea	Nro. Incentivos Programados	Monto Programado Por Incentivo	Monto Total Programado
2024	Investigación del Patrimonio Cultural	10	\$ 15.000,00	\$ 150.000,00
2024	Revitalización De Lenguas Indígenas	20	\$ 10.000,00	\$ 200.000,00
2024	Arquitectura Tradicional/Vernácula	30	\$ 25.000,00	\$ 750.000,00
2024	Economía Creativa del Patrimonio Cultural	20	\$ 11.250,00	\$ 225.000,00
2024	Repositorio de la Memoria Social	15	\$ 10.000,00	\$ 150.000,00
2024	Construcción y Activación de la Memoria Social	20	\$ 15.000,00	\$ 300.000,00
2025	Construcción, conservación y/o restauración de arquitectura tradicional/vernácula	10	\$ 35.000,00	\$ 350.000,00
2025	Revitalización de Lenguas Indígenas	10	\$ 10.000,00	\$ 100.000,00
2025	Repotenciación de Infraestructura y Equipamiento de Museos, Archivos y Bibliotecas	5	\$ 15.000,00	\$ 75.000,00
2025	Gestión integral del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino	10	\$ 30.000,00	\$ 300.000,00

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

2025	Conservación, Restauración de Bienes Muebles Patrimoniales	5	\$ 20.000,00	\$ 100.000,00
2025	Investigación del Patrimonio Cultural Arqueológico, Paleontológico y Subacuático	10	\$ 10.000,00	\$ 100.000,00
2025	Investigación y/o Difusión de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural	10	\$ 10.000,00	\$ 100.000,00
2025	Conservación, Restauración, Puesta en Valor y Registro de Bienes Patrimoniales de Museos o Repositorios Comunitarios Reconocidos en Mera Tenencia	5	\$ 10.000,00	\$ 50.000,00
2025	Adaptación de Obras Patrimoniales del Depósito Legal y de la Colección Nacional a Formatos Accesibles	5	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00
2025	Economía Creativa y Rutas Culturales Patrimoniales	5	\$ 10.000,00	\$ 50.000,00
2025	Conservación, Restauración y Digitalización de Bienes Documentales	5	\$ 20.000,00	\$ 100.000,00
2025	Proyectos Educativos y de Formación en Torno a la Memoria Social y al Patrimonio Cultural	5	\$ 10.000,00	\$ 50.000,00
2025	Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Patrimoniales	5	\$ 200.000,00	\$ 1.000.000,00
TOTAL		205		\$ 4.175.000,00

Fuente: Registros Subdirección Técnica

Al 31 de diciembre de 2025, se alcanzó el 80% de incentivos entregados, en los diferentes concursos. Cabe señalar que, a la fecha de corte del presente informe, el concurso "Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Patrimoniales" se encuentra en proceso de ejecución, por lo que aún no se cuenta con ganadores.

Tabla 4. Plan Operativo de Fomento 2024-2025-ejecución

Año	Sublínea	Nro. Incentivos Programados	Nro. De incentivos entregados	Monto asignado	% de incentivos entregados
2024	Investigación del Patrimonio Cultural	10	5	72.000,00	50%
2024	Revitalización De Lenguas Indígenas	20	9	90.000,00	45%
2024	Arquitectura Tradicional/Vernácula	30	30	677.837,63	100%
2024	Economía Creativa del Patrimonio Cultural	20	13	141.750,00	65%
2024	Repositorio de la Memoria Social	15	15	140.000,00	100%
2024	Construcción y Activación de la Memoria Social	20	20	258.000,00	100%
2025	Construcción, conservación y/o restauración de arquitectura tradicional/vernácula	10	8	280.000,00	80%
2025	Revitalización de Lenguas Indígenas	10	7	70.000,00	70%
2025	Repotenciación de Infraestructura y Equipamiento de Museos, Archivos y Bibliotecas	5	5	75.000,00	100%

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

2025	Gestión integral del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino	10	7	210.000,00	70%
2025	Conservación, Restauración de Bienes Muebles Patrimoniales	5	4	80.000,00	80%
2025	Investigación del Patrimonio Cultural Arqueológico, Paleontológico y Subacuático	10	10	100.000,00	100%
2025	Investigación y/o Difusión de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural	10	10	100.000,00	100%
2025	Conservación, Restauración, Puesta en Valor y Registro de Bienes Patrimoniales de Museos o Repositorios Comunitarios Reconocidos en Mera Tenencia	5	1	10.000,00	20%
2025	Adaptación de Obras Patrimoniales del Depósito Legal y de la Colección Nacional a Formatos Accesibles	5	5	25.000,00	100%
2025	Economía Creativa y Rutas Culturales Patrimoniales	5	5	50.000,00	100%
2025	Conservación, Restauración y Digitalización de Bienes Documentales	5	5	100.000,00	100%
2025	Proyectos Educativos y de Formación en Torno a la Memoria Social y al Patrimonio Cultural	5	5	50.000,00	100%
2025	Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Patrimoniales	5	En proceso	En proceso	0%
TOTAL		205	164	2.529.587,63	80%

Fuente: Registros Subdirección Técnica

En el ámbito de la conservación, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la asignación de incentivos financieros no reembolsables, se contó con proyectos ganadores como:

- En la sublínea “Revitalización de lenguas indígenas”, con el objetivo de promover el uso y fortalecimiento de las lenguas de pueblos y nacionalidades como parte del ejercicio de los derechos lingüísticos. Como resultado, se financiaron 7 proyectos en las provincias de Pichincha, Imbabura, Orellana y Santo Domingo de los Tsáchilas, con una inversión total de USD 70.000,00, contribuyendo al fortalecimiento de las lenguas Kichwa de la Sierra, Tsáfiki y Waotededo.
- En la sublínea “Arquitectura tradicional vernácula”, destinada a apoyar proyectos de construcción y conservación de inmuebles de uso comunitario basados en técnicas tradicionales. Esta convocatoria benefició a 8 proyectos en las provincias de Sucumbíos, Pichincha, Chimborazo, Manabí, Morona Santiago y Loja, con una inversión total de USD 280.000,00, promoviendo la salvaguardia de saberes constructivos y el fortalecimiento de la cohesión social.
- En la sublínea “Conservación y restauración de bienes muebles patrimoniales”, que permitió financiar 4 proyectos en Pichincha y Cotopaxi, con una inversión de USD 80.000,00, orientados a la recuperación y preservación de bienes de valor histórico y artístico, contribuyendo a la conservación de la memoria social de las comunidades.
- En la sublínea “Gestión Integral del Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino”, mediante la cual se financiaron 6 proyectos en Pichincha, Loja, Cañar y Chimborazo, con una inversión de USD 180.000,00. Estas intervenciones se enfocaron en la conservación preventiva de seis subtramos del sistema vial, aportando al mantenimiento de su Valor Universal Excepcional y a su uso social.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

- En la sublínea “Conservación y/o restauración de bienes inmuebles patrimoniales”, que benefició a 5 proyectos en Cañar, Azogues, Chimborazo y Manabí, con una inversión total de USD 1.000.000,00. Estas acciones fortalecen la conservación sostenible del patrimonio edificado, promoviendo su uso y valoración social.

En el ámbito de la investigación del Patrimonio Cultural, los proyectos de la convocatoria 2024-2025 se caracterizaron por la variedad de procesos metodológicos de investigación del patrimonio cultural. La convocatoria abarcó etnografías, investigaciones documentales, excavaciones y análisis paleoambientales, expresando la diversidad por la que la sublínea y el patrimonio cultural se caracterizan. La implementación de teorías y aproximaciones metodológicas innovadoras permitieron integrar herramientas de entendimiento diverso para el análisis de las prácticas culturales. Se apoyó a 5 proyectos de gran importancia como:

- *Canoeras afroecuatorianas: territorios para la ciencia local, la sanación y la política de la vida/muerte/vida*, (Esmeraldas) cuyo objetivo fue: Realizar una etnografía social que ponga en valor la construcción, siembra y utilización de las canoeras, método utilizado por las mujeres afrodescendientes del norte de Esmeraldas para la creación de territorios alternativos a partir de sus aportes al patrimonio inmaterial del país.
- *Memorias de las mujeres de San Isidro para mejorar las relaciones de igualdad de género de acuerdo a su identidad cultural montubia*. (Manabí) cuyo objetivo fue: Realizar la investigación, difusión y divulgación del patrimonio cultural del pueblo montubio desde la visión y acciones de las mujeres de San Isidro.
- *La revitalización de las Octavas en la fiesta de San Juan Bautista en Mocha, un caso de 10 años de resiliencia del patrimonio inmaterial*. (Tungurahua) con el objetivo de Analizar las condiciones socio-territoriales y culturales favorables para la revitalización de las octavas en la fiesta de San Juan Bautista, entre el periodo comprendido del 2013-2024, cantón Mocha-Tungurahua.
- *Saraguromanta: memorias de la tierra y saberes constructivos andinos para el futuro, en el pueblo kichwa Saraguro*. (Loja) con el objetivo de Fortalecer la identidad cultural y la cohesión social del pueblo kichwa Saraguro, mediante la revitalización y difusión de sus saberes constructivos ancestrales. A través de encuentros participativos, ponencias, talleres prácticos y reflexiones colectivas, promoviendo el intercambio y la transferencia de conocimientos hacia las nuevas generaciones, transformando la percepción de la arquitectura de tierra en la localidad y mostrándola como una alternativa viable, estética, funcional y sostenible.
- *Reconstrucción de paleoambientes en la microcuenca del río La Seca- Santa Elena, Ecuador: análisis de evidencias arqueológicas y paleontológicas (investigación colaborativa comuna Entre Ríos-ESPOL)* (Santa Elena) con el objetivo de Reconstruir el paleoambiente asociado a la microcuenca del río La Seca, mediante estudios interdisciplinarios arqueológicos y paleontológicos, para entender cómo la dinámica ambiental ha influido en las poblaciones humanas desde el pleistoceno tardío hasta el holoceno medio.

4.6. GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN “HOJAS JABONCILLO”

Proyectos de investigación e innovación del patrimonio cultural y arqueológico de la zona

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

- Investigación en arqueología; denominada: “Interpretación de los resultados de la excavación del sitio Balsamaragua, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí”. Enviado para publicación en la revista Strata del INPC en el 2025.

Informes de asesoría y asistencia técnica brindada

- Elaboración y publicación en plataforma Web Paqu del INPC, el primer producto de Paisajes Culturales, denominado: Identificación del Paisaje Ecuatoriano, Ciudad de Los Cerros Hojas-Jaboncillo.
- Elaboración y envío del Formulario para la propuesta de Postulación a la Lista Indicativa del Patrimonio Cultural Mundial de la UNESCO bajo el nombre de Ruta de intercambio cultural continental Manteño.
- Elaboración del Informe Gastronómico de Manabí, para visibilizar los reconocimientos de la Región Mundial de la Gastronomía 2026 por el International Institute of Gastronomy, Culture, Arts and Tourism (IGCAT). Certificación de los usos y técnicas del horno de leña manabita.
- Certificación de Saberes agroalimentarios vinculados a los corrales marinos en Ligüiqui - Manta. Y la Certificación del Festival de la Balsa Manteña en Agua Blanca – Puerto López.
- Mantenimiento preventivo de las fachadas y restauración de las ventanas de la Iglesia Santa Rosa de Canuto como elemento referente de la arquitectura tradicional de la Costa Ecuatoriana.
- Propuesta de recuperación del enquinchado en el bien inmueble patrimonial denominado Ex escuela de niñas Eloy Alfaro de Montecristi.
- Casa tradicional de arquitectura vernácula para la extracción artesanal del jugo de caña de azúcar en el recinto Agua Dulce del cantón Jipijapa

Eventos y talleres

Evento: Hablemos de biodiversidad: espacio de reflexión y acción: armonía con la naturaleza y desarrollo sostenible, 4 ponencias.

- Diversidad de mamíferos en el Cerro de Hojas – Jaboncillo mediante el uso de fototrampeo.
- Diversidad de aves silvestres en ecosistemas intervenidos del cantón Portoviejo.
- La fauna doméstica y su interacción con la biodiversidad nativa en zonas rurales.
- El paisaje cultural ecuatoriano. Caso cerro hojas Jaboncillo.

Evento: Día internacional de los museos: espacio de reflexión y acción: el futuro de los museos en comunidades en constante cambio, 6 ponencias.

- Identificación y Registro de Piezas Museísticas.
- Ecomuseos y su importancia en la comunidad.
- Protocolo de traslado y embalaje de bienes culturales.
- Protegiendo la historia: Estudio y análisis de las leyes y su aplicación.
- Recuperación de bienes arqueológicos prehispánicos.
- Dar vida al pasado: Conservación preventiva.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

Evento: Ponencias dentro de las IX Convención Científica Internacional de la Universidad Técnica de Manabí:

- El itinerario cultural manabita. identificación de la ruta costanera de integración Manteña.
- La arquitectura vernácula en las estrategias patrimoniales gubernamentales. casos manabitas.
- Primer encuentro de la arquitectura patrimonial del movimiento moderno, equipamientos e infraestructuras.

Taller: Técnicas Tradicionales, El Enquinchado.

- Taller 1 y 2 Pontificia Universidad Católica de Ecuador - Sede Manabí.
- Taller 3 Universidad San Gregorio de Portoviejo

Evento: Encuentro de Municipios Saludables, un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y construcción de territorios más sanos y sostenibles.

Evento; exposiciones itinerantes que celebran la riqueza de la cultura manabita; Museo Itinerante de la Memoria Montubia", un proyecto impulsado por la Fundación Cultural ARRE.

Evento: Última Morada, Costumbres funerarias de Oriente a Occidente: Exposición temporal sobre tradiciones funerarias desde Japón (Cultura Kofún) hasta la costa ecuatoriana (Cultura Manteña).

Taller: Tejido fino de paja toquilla; Mesas de trabajo para el fortalecimiento del Plan de Salvaguardia (desarrollo local sostenible desde el patrimonio).

Reporte de visitantes y servicios de mediación

- 21.462 visitantes CII Hojas Jaboncillo

4.7. GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN “INGAPIRCA”

A través del Centro de Investigación e Interpretación de Ingapirca se impulsaron proyectos y actividades vinculados al rescate de festividades andinas, la realización de exposiciones temporales, la promoción de procesos investigativos y la generación de espacios formativos y educativos. Estas acciones permitieron consolidar una programación cultural y académica orientada a fortalecer la apropiación social del patrimonio y ampliar las posibilidades de interpretación de los contenidos culturales. A continuación, se detallan las principales actividades:

- 2 fiestas andinas durante el 2025. Ejecución y continuidad del proyecto de rescate y fortalecimiento de las festividades andinas en el Complejo Arqueológico Ingapirca, orientado a la revalorización de las expresiones culturales vinculadas al calendario festivo ancestral. En este marco, se celebraron el Inti Raymi y el Cápac Raymi, mediante acciones de articulación institucional, participación comunitaria y dinamización cultural en el territorio.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

- 4 exposiciones museográficas temporales. Ejecución de estrategias de dinamización cultural y museográfica en el Museo del Complejo Arqueológico Ingapirca, orientadas a fortalecer su función como espacio activo de mediación, encuentro y circulación de contenidos culturales. En este marco, se desarrollaron cuatro exposiciones temporales en torno a contenidos que rescatan la memoria social y el patrimonio cultural, con el propósito de diversificar la experiencia de los públicos y ampliar las posibilidades de interpretación, valoración y apropiación social del patrimonio. Este proceso incluyó la implementación de exposiciones museográficas y culturales, tanto en sala como a cielo abierto, entre ellas las realizadas en coordinación con la Universidad Católica Sede Cañar, así como el desarrollo de actividades culturales vinculadas al proyecto YURAC, en articulación con la Dirección de Cultura del Municipio de Cuenca.
- 2 investigación publicadas. Fortalecimiento del eje de investigación del Complejo Arqueológico Ingapirca mediante la generación de publicaciones y trabajos especializados desarrollados de manera coordinada con la academia y entidades aliadas, con el propósito de ampliar la producción, circulación y difusión de conocimiento en torno al patrimonio cultural. En este marco, se impulsaron aportes académicos y técnicos vinculados a problemáticas históricas, arqueológicas y de conservación, entre los que destacan la publicación *La Huelga de la Sal*, en la Revista de Difusión Anales 64 de la Universidad de Cuenca, así como el trabajo *Gestión y preservación de la pintura rupestre en Ecuador: Casharumi*. Estas acciones evidencian una línea de trabajo orientada a consolidar la investigación como componente estratégico para la comprensión, preservación y puesta en valor del patrimonio.
- 10 actividades educativas. Desarrollo de espacios formativos, educativos y de diálogo en el Complejo Arqueológico Ingapirca, orientados a fortalecer los procesos de mediación cultural, reflexión colectiva e intercambio de saberes en torno a la cultura, la memoria y el patrimonio. Estas acciones se concibieron como mecanismos para promover la participación activa de diversos actores sociales, especialmente de las comunidades del entorno, propiciando procesos de aprendizaje, investigación y apropiación social del patrimonio cultural. En este marco, se realizaron talleres y actividades lúdicas y educativas, como parte de una agenda de trabajo enfocada en la formación y la vinculación comunitaria. Entre estas acciones, se desarrollaron conversatorios sobre cultura y patrimonio con la participación de la Universidad del Azuay, así como espacios de investigación con jóvenes de distintas comunidades, promoviendo el intercambio de conocimientos y la valoración del patrimonio cultural. De igual manera, se impulsaron procesos articulados en el marco del convenio con la Universidad de York, a través de la iniciativa *Reimaginando el Museo con la Comunidad de Ingapirca en el Ecuador Andino*.

Reporte de visitantes y servicios de mediación

- 96.935 visitantes CII Ingapirca
- USD 147.146,00 de recaudación anual

5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO

Durante el ejercicio fiscal 2025, el INPC ejecutó el 99,83% del presupuesto institucional conforme a la programación aprobada, garantizando la correspondencia entre planificación, asignación y ejecución de recursos. Se presenta el detalle de:

Tabla 5 Presupuesto Codificado y Devengado 2025

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	\$3.784.819,17	\$3.784.819,17	100,00%
530000	\$1.063.185,27	\$1.054.273,68	99,16%
570000	\$157.200,81	\$156.782,14	99,73%
580000	\$19.455,66	\$19.455,66	100,00%
990000	\$31.528,40	\$31.528,40	100,00%
840000	\$950,00	\$907,00	95,47%
710000	\$535.572,50	\$535.572,50	100,00%
TOTAL	\$5.592.711,81	\$5.583.338,55	99,83%

Fuente: Reporte Esigef de enero a diciembre 2025

El valor Ejecutado por el Instituto Nacional de Patrimonio asciende a un total de USD \$ 5.583.338,55, conforme los siguientes grupos de gastos:

Grupo de gastos 51 – Egresos de Personal, se ejecutó un valor de USD \$3.784.819,17, que corresponde al pago remuneraciones, salarios, beneficios de ley, liquidaciones y otras obligaciones del personal de la Institución a nivel nacional.

Grupo de gastos 53 – Bienes y Servicios de Consumo, se ejecutó un valor de USD \$ 1.054.273,68, destinado principalmente al pago de servicios básicos, servicios externalizados de limpieza y seguridad, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, suministros de oficina y otros gastos que permiten el cumplimiento de actividades de la Institución.

Grupo de gastos 57 – Otros Egresos Corrientes, se ejecutó un valor de USD \$156.782,14, gasto efectuado para asegurar los bienes institucionales, incluidos los bienes patrimoniales, propiedad del Instituto, así como cubrir el pago de impuestos, peajes y otros que se originaron durante las actividades institucionales.

Grupo de gastos 58 – Transferencias o Donaciones Corrientes, se ejecutó un valor de USD \$19.455,66, correspondiente al pago mensual de jubilados patronales conforme la normativa legal vigente.

Grupo de gastos 99 – Otros Pasivos, se ejecutó el valor de USD \$31.528,40, para el cumplimiento del pago de obligaciones que mantenía la Entidad con proveedores y personal de ejercicios fiscales de años anteriores.

Grupo de gasto 84 – Egresos de Capital, se ejecutó un valor de USD \$907,00, que corresponde a la adquisición de mobiliario para las Direcciones Zonales de la Institución.

Grupo de gastos 71 – Egresos en Personal para Inversión, se ejecutó el valor de USD \$ 535.572,50, para cumplir con el pago del personal que se acoge a la jubilación de conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente.

6. REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Con Acuerdo Ministerial Nro. DM-2019-017 de 07 de febrero de 2019, se expidió la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

La entidad cuenta con el Estatuto Orgánico y su estructura vigente emitida con Acuerdo Ministerial Nro.MCYP-MCYP-2025-0186F-A de 14 de septiembre de 2025, a través del cual

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

se expide la Reforma Integral al Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

El Estatuto Orgánico vigente, fue emitido en el año 2025 y responde a la finalidad establecida en el artículo 43 de la Ley Orgánica de Cultura: *“El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene como finalidad el desarrollo de la investigación y el ejercicio del control técnico del patrimonio cultural, para lo cual deberá atender y coordinar la política pública emitida por el ente rector de la Cultura y el Patrimonio.”*, en concordancia con el artículo 41 de su Reglamento General.

Implementación de estatuto institucional

Conforme lo establece la Disposición Transitoria Segunda del Acuerdo Ministerial Nro.MCYP-MCYP-2025-0186F-A, respecto a la implementación del referido instrumento de gestión y Resolución Nro. INPC-INPC-2025-0014-R de 23 de septiembre de 2025, la Dirección de Administración del Talento Humano de acuerdo con sus competencias, notificó a los servidores a nivel nacional su ubicación conforme a la implementación de la Estructura y Estatuto Orgánico vigente.

7. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS

En el período 2025 se ejecutaron procesos de contratación pública de servicios conforme a la normativa vigente, a través de los procedimientos establecidos en el Sistema Oficial de Contratación Pública, conforme el siguiente detalle:

Tabla 6 Contratación de Servicios

Nº	Número de procesos	Tipo de procedimiento Aplicado	Monto adjudicado	Objeto de Contratación	Estado de Ejecución contractual
1	1	Licitación de Seguros	\$. 126.396,08	Pólizas de seguro Multirisgos	Finalizado
2	1	Régimen Especial Único Proveedor	\$. 13.780,00	Mantenimiento Microscopio Laboratorio	Finalizado
3	3	Régimen Especial Contratación entre entidades públicas	\$. 26.976,00	Traslado de Qpac Ñan Tempori	Finalizado
4	3	Catálogo Electrónico	\$252.857,29	Servicio de Limpieza - Servicios de Seguridad Privada	Finalizado
5	23	Ínfimas Servicios Cuantías	\$ 46.332,46	adquisición de servicios no catalogados	Finalizado
	31	TOTAL	\$466.341,83		

Fuentes: Reporte de la Dirección Administrativa Financiera 2025

Nota: En el periodo 2025 se informa que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural no ejecuto procesos de Obras.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025
8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

En el periodo fiscal 2025 se realizaron adquisiciones de bienes necesarios para la operación institucional, conforme a la planificación aprobada y normativa vigente.

En caso de enajenación de bienes, estas se efectuaron siguiendo los procedimientos legales correspondientes.

Se presenta el detalle de bienes adquiridos, modalidad de adquisición y estado de la ejecución contractual:

Tabla 7 Contratación de Bienes

N.º	Número de procesos	Tipo de procedimiento Aplicado	Monto adjudicado	Objeto de Contratación	Estado de Ejecución contractual
4	33	Catálogo Electrónico	\$ 31.777,53	Adquisición de suministros de impresión y suministros de oficina	Finalizado
5	3	Ínfimas Cuantías Servicios	\$ 16.797,32	Adquisición de bienes no catalogados Suministros de oficina y tóner	Finalizado
	36	TOTAL	\$ 48.574,85		

Fuentes: Reporte de la Dirección Administrativa Financiera 2025

9. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

La institución ha dado seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado para el período 2025, implementando acciones correctivas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejora de la gestión pública. A continuación, se detalla las recomendaciones para el 2025:

Tabla 8 Estado recomendaciones 2025

INFORME	OFICIO	ALCANCE	PERIODO DESDE	PERIODO HASTA	ESTADO
DNA2-0028-2025	0035-DNA2-INPC-AI-2025	A las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los contratos bajo catálogo electrónico de servicios de limpieza y seguridad privada	2020-01-01	2024-12-31	En ejecución
DNA2-0067-2025	0061-DNA2-INPC-AI-2025	Al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría: DNA2-0006-2023, DNA2-0041-2023, DNA2-0067-2023, DNA2-0080-2023 y DNA2-0046-2024, aprobados por la Contraloría General del Estado	2023-01-01	2025-05-31	En ejecución

Fuentes: Reporte de plataforma Contraloría General del Estado

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025**10. IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES DE IGUALDAD**

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) incorporó de manera transversal los enfoques de igualdad en la planificación, ejecución y evaluación de sus acciones. Estos enfoques se reflejan en la ejecución de incentivos, la gestión territorial y los procesos participativos institucionales.

A continuación, se presentan casos concretos derivados de la gestión institucional:

Igualdad de género

En el marco de las acciones de fomento e investigación, se desarrollaron talleres y espacios de transmisión de saberes tradicionales, como el taller de tejido fino de paja toquilla, actividad históricamente vinculada a la participación de mujeres, lo que contribuye a visibilizar su rol en la preservación del patrimonio cultural.

Estos enfoques se reflejan en la planificación, ejecución de incentivos, gestión territorial y procesos participativos institucionales.

Interculturalidad

En la conservación y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), en coordinación con comunidades portadoras y Gobiernos Autónomos Descentralizados, se incluyeron 11 nuevas manifestaciones certificadas en 2025, principalmente en las provincias de Manabí, Carchi, Imbabura y Santo Domingo de los Tsáchilas. Entre estas se incluyen las costumbres funerarias de la nacionalidad Tsáchila, la lengua tsa'fiki como expresión de identidad cultural, así como saberes gastronómicos, festivos y productivos de territorios como Manabí, Imbabura y Carchi. Este proceso contribuye al reconocimiento de la diversidad cultural y al fortalecimiento de las memorias colectivas, saberes ancestrales y prácticas tradicionales que configuran el patrimonio vivo del Ecuador.

De manera complementaria, mediante la asignación de incentivos financieros no reembolsables, se impulsaron acciones concretas orientadas a la salvaguardia y revitalización de prácticas culturales en territorios diversos. Destaca el apoyo a proyectos de revitalización de lenguas indígenas, beneficiando a pueblos kichwa, tsáchila y wao, así como iniciativas de arquitectura vernácula, conservación de bienes patrimoniales y gestión integral del Qhapaq Ñan, que fortalecen la identidad cultural, la cohesión social y el uso comunitario del patrimonio. Estas intervenciones evidencian un enfoque intercultural aplicado, que reconoce las particularidades territoriales y promueve la participación activa de las comunidades.

En el ámbito de la investigación, se promovieron proyectos que integran metodologías diversas y enfoques participativos, abordando el patrimonio cultural desde perspectivas comunitarias, territoriales y de género. Iniciativas como las relacionadas con saberes afroecuatorianos en Esmeraldas, memorias del pueblo montubio en Manabí, prácticas festivas en Tungurahua y saberes constructivos del pueblo kichwa Saraguro, reflejan una aproximación intercultural que valora los conocimientos locales y fomenta su transmisión intergeneracional.

Asimismo, a través del Centro de Investigación e Interpretación de Ingapirca, se fortalecieron espacios de encuentro intercultural mediante la revalorización de festividades andinas como el Inti Raymi y el Cápac Raymi, la implementación de exposiciones museográficas y el desarrollo de actividades educativas y de investigación en articulación con comunidades y academia. Estas acciones contribuyen a la apropiación social del patrimonio y a la generación de diálogos interculturales que amplían las formas de interpretación y valoración de los contenidos culturales.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025

Se implementaron eventos y exposiciones que promueven el reconocimiento de la diversidad cultural, como el Museo Itinerante de la Memoria Montubia y exposiciones sobre prácticas culturales de distintas regiones, fortaleciendo el diálogo de saberes y la valoración de identidades locales.

En conjunto, estas intervenciones evidencian una gestión institucional orientada a reconocer, respetar y promover la diversidad cultural del país, fortaleciendo el ejercicio de los derechos culturales y la participación de los pueblos y nacionalidades en la gestión del patrimonio. No obstante, se identifican desafíos en la sostenibilidad de los procesos y en la profundización de mecanismos de articulación territorial, aspectos clave para consolidar el enfoque intercultural como eje estructural de la política pública cultural.

Inclusión de grupos prioritarios

A través de actividades de socialización, talleres y eventos culturales abiertos, se promovió la participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo comunidades locales, actores culturales y portadores de conocimiento, facilitando el acceso al patrimonio cultural como un derecho colectivo.

Enfoque territorial

Se evidencia en la ejecución de acciones desconcentradas, como:

- La implementación de planes de capacitación y socialización dirigidos a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).
- La elaboración de informes técnicos y acciones de gestión de riesgos en la Zona 4 (Manabí y Santo Domingo).
- La atención a afectaciones patrimoniales en distintos territorios del país.

Estas acciones responden a las necesidades específicas de cada territorio y fortalecen la articulación local.

Accesibilidad

Se promovió el acceso al conocimiento y al patrimonio cultural mediante:

- Procesos de socialización de normativa técnica hacia actores territoriales.
- Desarrollo de talleres, exposiciones y eventos abiertos a la ciudadanía.
- Generación de espacios de diálogo e intercambio de experiencias, como encuentros interinstitucionales y comunitarios.

11. CONCLUSIONES

- Durante el ejercicio fiscal 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural consolidó una gestión técnica y territorial alineada a sus objetivos estratégicos, evidenciando avances significativos en investigación, conservación, gestión de riesgos, fortalecimiento de la información patrimonial y fomento del patrimonio cultural
- **8 investigaciones multidisciplinarias y 11 artículos en el ámbito del patrimonio cultural material e inmaterial.** En el ámbito de la investigación (OEI 1), se fortaleció la generación de conocimiento mediante el desarrollo de estudios multidisciplinarios y la producción científica, incorporando enfoques innovadores y articulación con la academia, lo que posiciona al INPC como un referente en la investigación del patrimonio cultural a nivel nacional y regional.
- **16 instrumentos normativos desarrollados para la prevención del riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.** Respecto a la

INFORME - Rendición de Cuentas– INPC año 2025

prevención de riesgos (OEI 2), se consolidó un enfoque preventivo mediante la elaboración de normativa técnica, protocolos de actuación y herramientas operativas, así como la generación de cartografía y análisis técnicos que fortalecen la capacidad institucional de respuesta ante amenazas naturales y antrópicas.

- **18.568 fichas depuradas del inventario patrimonial.** En relación con la gestión de la información (OEI 3), se alcanzaron avances sustanciales en la depuración, actualización y sistematización del inventario patrimonial a nivel nacional, lo que contribuye a mejorar la calidad, confiabilidad y accesibilidad de la información para la toma de decisiones y la planificación territorial.
- 96.935 visitantes en el CII Ingapirca y 21.462 en el CII Hoja Jaboncillos, con un total de 118.397 visitantes en el 2025, en ambos centros a cargo del INPC.
- En el ámbito del fomento (OEI 4), **se evidencia una alta ejecución de incentivos (80%)**, lo que refleja un impacto directo en la dinamización del sector cultural, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción del uso social del patrimonio cultural, aunque se identifican procesos aún en ejecución que requieren seguimiento.
- Asimismo, la gestión institucional incorporó de manera transversal enfoques de igualdad, interculturalidad, inclusión, accesibilidad y territorialidad, fortaleciendo la pertinencia social de las intervenciones y promoviendo la participación de diversos actores en la gestión del patrimonio cultural.
- El enfoque de interculturalidad es transversal en la gestión institucional, mediante el reconocimiento, registro y salvaguardia de diversas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, así como el impulso de proyectos de fomento, investigación y fortalecimiento de saberes ancestrales en distintos territorios del país. Estas acciones promovieron la participación activa de pueblos y nacionalidades, la revitalización de lenguas, prácticas y conocimientos tradicionales, y la apropiación social del patrimonio, evidenciando avances en la construcción de una política cultural inclusiva y territorial.
- A nivel territorial, se evidencia una gestión desconcentrada activa, con resultados relevantes en investigación, conservación, gestión de riesgos y vinculación comunitaria; sin embargo, persisten desafíos relacionados con brechas territoriales, limitaciones de recursos, fortalecimiento de capacidades locales y articulación interinstitucional.
- **99,83% de ejecución presupuestaria.** La ejecución presupuestaria institucional durante el ejercicio 2025 alcanzó los niveles óptimos, además presenta una ejecución alineada a la planificación y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos, permitiendo sostener acciones clave en investigación, conservación, gestión de riesgos y fomento del patrimonio cultural.
- En términos generales, el INPC ha logrado avances importantes en la consolidación de una gestión basada en evidencia técnica y científica, con enfoque preventivo y participativo, aunque enfrenta retos estructurales que requieren atención para garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural en el mediano y largo plazo.

INFORME - Rendición de Cuentas- INPC año 2025
12. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre/Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Mgs. Adriana Cecilia Martínez Vásquez Directora de Transferencia del Conocimiento y Tecnología	
ELABORADO POR:	Mgs. Samanta Estefania Andrade Moreno Directora de Investigación e Innovación	
ELABORADO POR:	Esp. Luis Ernesto Guerrero Zaldumbide Director de Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	
ELABORADO POR:	Mgs. Francisco Germanico Sánchez Flores Director de Arqueología, Paleontología y Patrimonio Subacuático	
ELABORADO POR:	Mgs. María Fernanda Carrion Rodríguez Directora de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural.	
ELABORADO POR:	Mgs. Ivette Michele Rodríguez Moreno Directora de Planificación y Gestión Estratégica	
ELABORADO POR:	Mgs. Mónica Patricia Echeverry Aviles Directora Administrativo Financiero	
ELABORADO POR:	Lcd. Galo Xavier Estrella Jaramillo Director de Comunicación Social	
ELABORADO POR:	Esp. Marcelo Santiago Gudiño Eguez Director de Administración del Talento Humano	
REVISADO POR:	Mgs. María Fernanda Arboleda López Asesora	